

Firma la UNAM dos convenios con la Universidad Lomonosov

Podrán alumnos de posgrado realizar estancias en Rusia

Establecen doctorados conjuntos en Ciencias Químicas y Ciencias de la Tierra

⇒ 5

Otorga la Estatal
de Moscú
Doctorado
Honoris Causa
a De la Fuente

⇒ 4

Ciudad Universitaria
24 de abril de 2006
Número 3,890
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



ACADEMIA

Universitarios
coordinan
estudio para
preservar
Cozumel

⇒ 7-8

GOBIERNO

Terna para
dirigir la ENAP

Manuel Elías López, Ig-
nacio Salazar y Luz del
Car-men Vilchis

⇒ 21-22

RECONOCIMIENTOS

● Premio farmacéu-
tico a Juan Francisco
Sánchez, director de
Zaragoza

⇒ 3

VOCES ACADÉMICAS

Carlos Rosas Vázquez

Sisal: instrucciones
para lograr un sueño

⇒ 12

▶ Académico o estudiante de doctorado se capacitará en Rusia

La Universidad tendrá pronto un cosmonauta

▶ Estudiará en el Centro de Entrenamiento para Cosmonautas Yuri Gagarin ▶ La convocatoria se dará a conocer en próximamente

⇒ 4

SEMANA UNIVERSITARIA DE LA MODA



16-17

La pasarela, en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de Arquitectura. Fotos: Francisco Cruz.



PROYECTO UNAM. En la FES Iztacala. *Foto: Francisco Cruz.*

Gaceta ilustrada

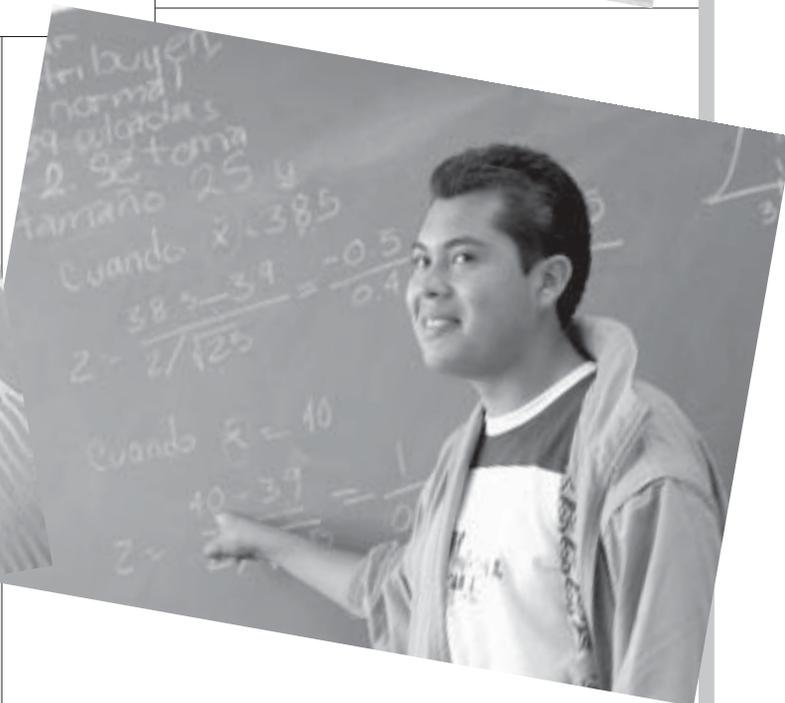
COINCIDENCIA. En Ciudad Universitaria. *Fotos: Juan Antonio López.*



VETERINARIA. Formación integral de los alumnos, curso de dibujo. *Foto: cortesía FMVZ*



PALOMAS ESMERILADAS. Detalle en Casa Universitaria del Libro.



ESTADÍSTICA. Clase en el CCH Vallejo.

Por sus méritos académicos, Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ), recibirá el Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas Leopoldo Río de la Loza, en la modalidad de Docencia, otorgado por la Asociación Farmacéutica Mexicana.

Su trabajo en el ámbito educativo es extenso y de diversa índole. Entre sus logros, cabe resaltar que debido a su apoyo y participación decidida se han actualizado

PIA HERRERA

impulsó y desarrolló el Laboratorio de Investigación Farmacéutica, espacio académico dedicado a resolver problemas en el análisis químico, fisicoquímico y biofarmacéutico, así como la caracterización de fármacos y medicamentos, el cual ha obtenido desde el 16 de diciembre de 2005, la acreditación como tercer establecimiento autorizado para realizar visitas a establecimientos y toma de muestras.

Conocedor de la importancia de los adecuados escenarios académicos para la docencia, ha gestionado y cristalizado en el

de la farmacia en México y el mundo, publicado en 1992 por la Asociación Farmacéutica Mexicana. Fue el primero, y hasta ahora el único, en investigar, enseñar y difundir el origen y desarrollo de esa profesión en México.

A través de sus estudios, Juan Francisco Sánchez ha reivindicado al *Panamacani*, antiguo farmacéutico mexicano, especialista dedicado a la comercialización, preparación y dispensación de remedios y medicamentos del Imperio de Anáhuac, al demostrar que era algo más que un herbolario o

Reconoce la asociación del ramo a Juan Francisco Sánchez Ruiz

los planes de estudio de las carreras de Biólogo, Enfermería y Químico Fármaco Biólogo (QFB) de la citada facultad. Sobre esa última, realizó y terminó también la primera evaluación del plan de estudios vigente en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. Como consecuencia natural, se originaron los primeros cambios y adecuaciones.

Concibió, creó, desarrolló, impulsó y ha participado activamente en un programa diferente y académicamente exitoso y estratégicamente estructurado para abatir los índices de reprobación y abandono en la carrera de QFB en ese plantel de la Universidad, denominado semestre propedéutico. Este proyecto, desarrollado desde 1998, tiene la característica importante y diferente que ve al alumno como un individuo inmerso en un tejido social, cuya dinámica puede generarle situaciones particulares que afectan su desempeño académico.

En ese semestre actualmente se reúnen actividades curriculares (para reforzar los conocimientos académicos básicos), metacurriculares (orientados para que el alumno aprenda a aprender) y extracurriculares (donde se incluyen materias como autocuidado, autoestima, motivación, actividades estéticas, culturales y deportivas).

Otra de sus aportaciones importantes ha sido el establecimiento del primer Laboratorio de Química Computacional en la FESZ, el cual planeó, desarrolló, construyó y equipó. En él se estudian las propiedades fisicoquímicas y estructurales de moléculas con actividad biológica para proponer mediante los métodos y herramientas que proporciona la mecánica cuántica, nuevas estructuras moleculares con posible actividad biológica.

Además, Juan Francisco Sánchez creó,

Premio en farmacéutica al director de Zaragoza



El destacado universitario. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Instituto Nacional de Pediatría el primer espacio académico formal y oficial de la UNAM para desarrollar la farmacia hospitalaria, lo que permite a los alumnos mantener comunicación con los profesionales de la salud y pacientes sobre la terapéutica racional de fármacos y la promoción de la salud, diseñar y monitorear los propósitos, usos y efectos de los medicamentos y terapias a los pacientes.

En investigación también ha participado activamente. Junto con sus colaboradores logró determinar la estructura espacial y electrónica del péptido antiinflamatorio de la *Entamoeba histolytica*.

Ha trabajado en la historia de las ciencias farmacéuticas en México. Durante más de 10 años se ha dedicado incansablemente a buscar y enseñar la huella de la farmacia en el país. Es autor del libro *Breve historia*

comerciante de remedios ante el pueblo y ante las leyes: realizaba una actividad socialmente definida y necesaria, que gozaba del reconocimiento del Imperio y tenía el favor de los dioses mexicanos.

Basado en hechos documentados que originaron la profesionalización y el reconocimiento social de la farmacia, desde hace tiempo Juan Francisco Sánchez ha propuesto que el 4 de diciembre sea considerado como Día del Farmacéutico Mexicano, por haberse iniciado el 4 de diciembre de 1833 las actividades docentes y profesionales de la carrera de farmacia durante el México Independiente.

Es importante decir que durante 29 años, el universitario ha impartido ininterrumpidamente cátedra en las carreras de Cirujano Dentista y QFB; también ha sido docente de la carrera de Médico Cirujano. En el posgrado ha impartido cátedra en el curso propedéutico de la maestría en Investigación de los Sistemas Humanos, en las especializaciones en Farmacia Industrial y en el diplomado de Investigación Clínica.

Ha dirigido 16 tesis de licenciatura y 13 tesis de las especializaciones en Farmacia Industrial (Procesos y Desarrollo Farmacéutico), teniendo el honor de haber graduado a la primera alumna de este programa de Posgrado Universitario.

Del Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas Leopoldo Río de la Loza, el cual se le entregará el próximo mes de octubre durante el Congreso de Ciencias Farmacéuticas, en Puerto Vallarta, comentó sentirse orgulloso. "Me hace estar más comprometido con mi facultad y la UNAM. Independientemente de todo lo que he realizado hasta el momento, claro con el apoyo de otras personas, es más bien una motivación para seguir adelante", concluyó. *g*

Capacitará Rusia a futuro cosmonauta universitario

Algún académico o alumno de doctorado participará en el Centro de Entrenamiento Yuri Gagarin

Moscú.- La Universidad Nacional Autónoma de México enviará a Rusia a un miembro de su personal académico o alumno de doctorado a capacitarse como cosmonauta.

En reunión sostenida entre el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y Sergey Tafrov, director adjunto del Centro de Entrenamiento para Cosmonautas Yuri Gagarin, de Rusia, se convino que algún miembro del personal académico o estudiante de doctorado de la universidad mexicana pueda participar en el curso de formación de cosmonautas de ese prestigiado centro.

El rector De la Fuente y Sergey Tafrov acordaron comenzar de inmediato las gestiones, con lo cual los alumnos de la Universidad que actualmente realizan el doctorado en el Instituto Aeronáutico de Moscú puedan acudir a las sesiones académicas y, eventualmente, alguno de ellos resultaría el candidato.

Visita a la UNAM

En breve, Vladimir Alexandrov, connotado matemático y exvicerrector de Investigación de la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú visitará la UNAM para precisar, con Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de esta casa de estudios, los términos de la convocatoria para los aspirantes.

De la Fuente comentó que para esta casa de estudios será de gran importancia poder contar en un futuro no muy distante con otro astronauta, que dé continuidad a la trayectoria de Rodolfo Neri Vela, egresado de la Universidad, primero y único astronauta mexicano.

Todo lo anterior enriquece y complementa el Programa de Actividades Espaciales que alumnos de la UNAM realizan en el instituto aeronáutico moscovita, que deberá culminar con la construcción de un nanosatélite que, por sus características específicas, contribuye a la investigación sobre factores precursores de sismos, que eventualmente pueda llevar a su oportuna detección. *g*

Honoris Causa de la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú al rector De la Fuente

Moscú.- El rector Juan Ramón de la Fuente recibió el jueves pasado el Doctorado *Honoris Causa* por parte de la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú por sus contribuciones a la educación superior de México y América Latina, así como por el impulso que ha dado a la universidad pública.

Al entregar la distinción, el rector de la Universidad Lomonosov, Víktor Antonovich Sadovnichy, hizo una semblanza del nuevo *Honoris Causa*, en la que subrayó su lucha en favor de la universidad pública y laica en América Latina.

En ceremonia solemne, el rector de la universidad moscovita entregó el grado a Juan Ramón de la Fuente durante el Foro Internacional sobre Desarrollo de la Educación y de la Ciencia en el Siglo XXI.

El rector de la UNAM es el tercer mexicano en merecer tal distinción. Antes la obtuvieron el Premio Nobel mexicano Alfonso García Robles y el filósofo Leopoldo Zea.

La universidad moscovita es la institución
de educación superior, ciencia y cultura
de mayor prestigio y la más antigua
de Rusia, fundada en 1755

Al recibir la distinción de manos de su homólogo de la Universidad Lomonosov, De la Fuente dijo: "El doctorado es un reconocimiento para la UNAM, institución a la que me debo, y a los esfuerzos que se han hecho no sólo en México sino también en Latinoamérica por fortalecer a la universidad pública".

Esto, agregó, habrá de estrechar las relaciones entre ambas universidades, dos instituciones emblemáticas en sus regiones, las cuales deberán trabajar coordinadas en favor de la ciencia, la educación, la paz y la justicia.

De la Fuente resaltó la destacada trayectoria de la Universidad Estatal de Moscú, a la que se refirió como una de las más importantes del mundo, la cual cuenta en su planta docente con 11 premios Nobel.

La universidad moscovita es la institución de educación superior, ciencia y cultura de mayor prestigio en los países de la Comunidad de Estados Independientes (antigua URSS), así como en los Estados Bálticos de Estonia, Letonia y Lituania. Es la entidad académica más antigua de Rusia, fundada en 1755 y lleva el nombre Mijail Vasilievich Lomonosov, creador del sistema de educación superior en Rusia.

Durante una visita de trabajo por la Federación de Rusia, el rector De la Fuente también dictó la conferencia Las Universidades en el Proceso de Globalización.

Recientemente, el rector De la Fuente recibió reconocimientos similares de las universidades de Montreal, Canadá; San Marcos, Perú; Alcalá de Henares, España, y de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en México. *g*

Moscú.- Las universidades Nacional Autónoma de México y Estatal Lomonosov de esta ciudad suscribieron dos convenios específicos de colaboración académica para ofrecer programas de doctorado conjunto en las áreas de Ciencias Químicas y Ciencias de la Tierra, que contribuirán al fortalecimiento y promoción de la educación e investigación en estas disciplinas en ambos países.

Los dos acuerdos señalan que se conformará un espacio común disciplinario. El convenio sobre el doctorado en el área de Ciencias Químicas se refiere en particular al campo del conocimiento de la química teórica: computacional y supramolecular, mientras el de Ciencias de la Tierra, a las ciencias espaciales y planetarias.

Los dos convenios fueron firmados por el rector Juan Ramón de la Fuente y su homólogo de la Universidad Estatal Lomonosov, Víktor Antonovich Sadovnichy.

Luego de que en la sede de la universidad moscovita se realizó una evaluación de la colaboración entre ambas instituciones de educación superior, se signaron los convenios específicos.

Durante el acto, De la Fuente le entregó a Víktor Antonovich Sadovnichy la medalla simbólica de la autonomía universitaria, la cual, dijo, "nos hace preservar nuestra libertad de cátedra e investigación.

"Tuvimos la oportunidad de acompañarlo en la celebración de los primeros 250 años de la Universidad Lomonosov. En nombre de la UNAM le deseo una larga y fructífera vida a esta benemérita institución, y usted, como científico y rector, nuestro reconocimiento y agradecimiento permanente", añadió De la Fuente.

Los convenios precisan que se realizarán estancias académicas de alumnos; intercambio permanente del personal académico, sobre todo de las áreas referentes a los programas de doctorado, y de información, promoción y, en su caso, coedición de artículos y libros, así como



Juan Ramón de la Fuente y Víktor Antonovich Sadovnichy.

Acuerdan doctorados conjuntos la UNAM y la Universidad Lomonosov

Firma la UNAM convenio de colaboración académica en Ciencias Químicas y Ciencias de la Tierra

el establecimiento y desarrollo de diversos proyectos de investigación.

En materia de movilidad estudiantil, en ambos casos las estancias académicas tendrán una duración de tres a seis meses con el propósito de que los alumnos realicen investigación inherente a su tesis de grado.

Profesores e investigadores de ambas partes, adscritos a sus programas de doctorado en Ciencias de la Tierra y Ciencias Químicas, podrán realizar estancias académicas en la institución contraparte, mediante la impartición de seminarios intensivos, conferencias, tutorías y participación en exámenes de grado de los alumnos de las dos universidades.

Asimismo, desarrollarán proyectos de investigación conjuntos que contribuyan al fortalecimiento y realización de los programas de doctorado en Ciencias Químicas y Ciencias de la Tierra de las instituciones de educación superior mexicana y moscovita, además de la publicación de los productos, resultado de la investigación realizada en los trabajos conjuntos.

También las dos universidades promoverán el intercambio permanente de recursos bibliográficos y de otros materiales de enseñanza e investigación, así como de la coedición que resulte de los proyectos de investigación conjunta.

Al término del evento, el rector De la Fuente visitó el Centro de Formación de Cosmonautas Zviodny Gorodok, entre otras actividades. *g*



La universidad moscovita.

Encuentro de investigación del Sistema Incorporado

Participaron 417 alumnos de 38 instituciones distintas; fueron asesorados por 193 profesores



Presentación de trabajos. Foto: Marco Mijares.

Recientemente se realizó en la UNAM el Encuentro de Investigación del Sistema Incorporado, cuyo objetivo fue involucrar a los jóvenes de este sistema a las tareas propias de la investigación para mostrarles nuevas posibilidades de campos profesionales, además de buscar que en un futuro se conviertan en un recurso potencial que incremente la matrícula en las áreas científicas de esta casa de estudios.

Dicha actividad académica es un espacio de discusión, reflexión y análisis para los trabajos que, en materia científica y humanística, realizan los jóvenes de bachillerato del Sistema Incorporado. En ella, los alumnos muestran la conclusión de un trabajo escolar mediante carteles y con la exposición del mismo.

En la inauguración del encuentro Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, destacó que en México debe haber más personas dedicadas a la ciencia y la investigación, y que en general se les comprenda, para que puedan apoyarlas, si no directamente sí a través de otros ámbitos.

“Por ello estamos satisfechos de la participación

PIA HERRERA

de los alumnos, que por cierto ha aumentado, pues en esta ocasión hay 30 por ciento más de trabajos que el año anterior. Recibimos 144, de los cuales participan 135 que fueron elaborados por 417 alumnos de 38 instituciones, asesorados por 193 profesores”, dijo Mercedes Hernández.

Añadió que la calidad de los trabajos cada vez es mejor. Después de esta presentación, los seleccionados se dieron a conocer en la Feria de las Ciencias, además de otros eventos intercolegiales.

En el Conjunto Amoxcalli de la Facultad de Ciencias, Mercedes Hernández agradeció el esfuerzo de los alumnos, de quienes formaron parte del jurado, y de las autoridades que se interesaron en este tipo de formación. “Espero que cada vez presenten mejores trabajos y se entusiasmen más”.

Grata experiencia

De acuerdo con Brenda Abril Pichardo Ramírez, alumna de sexto semestre del Instituto Miguel Ángel, este encuentro promueve la investigación entre los jóvenes que se preocupan por encontrar soluciones a los problemas del mundo.

En nombre de un equipo de 13 estudiantes, en el que participaron, entre otras, Ana Cecilia Elorza

del Valle, Patricia González Ramírez, Paloma Hernández Hinojosa, Ximena Suárez Valdés y Montserrat Victoria Virgen Cuevas, destacó que su investigación, Diseño y Elaboración de una Casa Ecológica, en particular, ayuda a fomentar una cultura nueva entre los jóvenes, de proponer nuevas iniciativas, crear soluciones que mejoren nuestro modo de vida mediante energías limpias.

El propósito del equipo fue desarrollar una casa, tipo camper, adaptable a un clima templado y en la que dos personas pueden vivir y hacer trabajos de campo. Tiene comodidades básicas: regadera, sistema de electricidad y horno solar. Está realizada básicamente con materiales reciclados y tubos de PVC.

Para Alexen Becerra Martínez, alumno de sexto semestre del Instituto Vasco de Quiroga, esta actividad académica es buena, porque permite medir la capacidad de las escuelas, de los asesores y, principalmente, de los alumnos en cuanto a investigación, “lo cual es interesante, pues a través de ésta conoces temas nuevos, cosas que ignorabas”.

Su trabajo, que realizó junto Leny Carbajal Jiménez, Jorge López y Ahime Ollúan Nava, lleva por título Anticoncepción en Adolescencia. Uso, Abuso y Mal Uso.

Como justificación del mismo señaló que muchos jóvenes al preguntarles acerca de su sexualidad dicen que sí conocen sobre el tema en general y los métodos anticonceptivos en particular, aunque desconocen cómo utilizarlos. Se sabe, precisó, que la vida sexual activa generalmente inicia en la adolescencia entre los 13 y 15 años de edad, siendo el condón masculino el más usado. La píldora de emergencia la utilizan la cuarta parte de las jóvenes sexualmente activas; sin embargo, pocas conocen su manejo adecuado.

La conclusión, dijo, fue que se considera importante reforzar la educación sexual desde la niñez, como una medida del desarrollo psicosocial del adolescente, para que tengan una sexualidad plena y así reducir el índice de enfermedades sexuales y embarazos no deseados.

María Natalia Serralde Rodríguez, de la Escuela Fernando Rodríguez, opinó que el encuentro fue interesante. “Creo que es importante para los jóvenes que estamos en la prepa, pues nos ayuda a relacionarnos con la ciencia y la investigación, la cual en México no está tan desarrollada”.

La alumna de sexto semestre trató el tema El Suicidio como un Problema de Salud Pública. Su propósito fue crear posibles métodos de prevención en México. Parte de sus resultados, añadió, fueron que en el país la sociedad en general no está tan informada sobre este asunto, que los casos van en aumento, se están presentando en muchos niños, y que las mujeres son más propensas a él. “Es más bien un trabajo reflexivo, porque esta situación no se puede curar, debe prevenirse”, precisó.

En este encuentro se presentaron varios temas que participaron en cuatro áreas: Ciencias Básicas, Computación, Humanidades y Ciencias Sociales, divididas en las categorías local y externa; en las modalidades de investigación de campo, documental, multidisciplinaria y de desarrollo tecnológico. *g*

Aumentan cada vez más las ondas de calor en el DF

⇒ 10



Desmitificar el uso de energía nuclear, proponen especialistas

⇒ 9

LA ACADÉMIA

Expertos de 10 instituciones nacionales e internacionales analizan las opciones de conservación

Coordinan universitarios estudio sobre la riqueza natural de Cozumel

Para evitar que continúe el daño ambiental a la isla de Cozumel, en Quintana Roo, un equipo interdisciplinario de 10 instituciones nacionales e internacionales, dirigido por investigadores de la UNAM, analiza la riqueza natural y las opciones de preservación de dicho lugar desde una perspectiva genética, ecológica, zoológica, botánica, veterinaria, socioambiental, educativa, de economía y políticas públicas.

LAURA ROMERO

Ella Vázquez, del Instituto de Ecología, informó lo anterior y señaló que una de las metas del trabajo es que la superficie de Cozumel –más allá de su parte marina y arrecifes coralinos– sea declarada área natural protegida, por lo que ya se colabora con las autoridades del municipio y con personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en ese proyecto.

Diversidad biológica

La especialista reveló que si bien el estado de la vegetación es relativamente aceptable, en gran parte de la isla enfrenta problemas, especialmente la drástica disminución de poblaciones de algunas especies de mamíferos, aves y reptiles, muchas de ellas únicas en el mundo.

Entre las causas de esta afectación ennumeró la introducción de perros, gatos, ratas y ratones de ciudad, así como de boas, que han contribuido a eliminar las especies endémicas y nativas.

Ella Vázquez explicó que las islas son sistemas ecológicos interesantes. En este caso Cozumel es el mayor territorio insular habitado de México, donde cerca de 90 por ciento de su vegetación está bien conserva-



El cuitlacoche, ave endémica de Cozumel.

Fotos: Internet.

da, aunque ahora dañada por los efectos de los huracanes *Emily* y *Wilma*.

Agregó que ésta es una ínsula oceánica, es decir que ha vivido una dinámica geológica peculiar. En diferentes etapas del Pleis-

toceno, por ejemplo, estuvo cubierta por agua aunque volvió a emerger, reveló.

A partir de ese momento, la biota se originó por fenómenos de dispersión a través del canal de Yucatán. Es factible pensar que los animales que no podían volar llegaron sobre troncos u otros medios, ya que entonces no existía la llamada corriente de Cozumel que pasa entre la ínsula y su costa, e impide que algo pase a nado con facilidad, añadió.

La universitaria indicó que este territorio posee varios taxa (especies y subespecies) exclusivos, como dos mamíferos carnívoros grandes: el mapache pigmeo y el coatí de Cozumel. Asimismo, ahí habita una zorra gris enana, aún no clasificada como endémica, pero se sospecha que con



Coatí de Cozumel.

⇒

análisis genéticos se determinará que es una sub-especie distinta a la del continente, lo que la haría única de ese sitio. "Se tiene documentada la presencia de tres taxa de roedores, un marsupial y un pecarí, todos endémicos. También hay 18 de aves y un reptil exclusivos. La mayoría en peligro de extinción", precisó.

Los investigadores que participan en el proyecto han registrado las comunidades de vertebrados terrestres en distintos tipos de vegetación y regiones de la isla. Encontraron una importante disminución de poblaciones. En varios años se han visto pocos de ellos como la zorra gris y del cuillacoche, un ave endémica. Reconoció que aunque hay observaciones no se ha podido capturar un solo ejemplar. Es decir, sí hay presencia, pero en tan bajos números que se vuelve difícil clasificarlos, agregó.

Ella Vázquez señaló que el trabajo de campo se ha efectuado en todo el territorio, con excepción del noreste, la zona de más difícil acceso. "Se ha observado que de las tres especies de roedores conocidas, la *Peromyscus leucopus* no se ha vuelto a registrar a pesar de que se tienen evidencias de que en la década de los 80 su número era alto. "Ahí es donde se empiezan a notar los problemas en la isla", advirtió.

Los científicos tienen documentado y casi confirmado que la boa, posiblemente introducida en 1971, encontró un sitio ideal para reproducirse y ahora está ampliamente distribuida en el territorio. Al mismo tiempo, se convirtió en causa de la desaparición del mencionado roedor y de otras variedades de las cuales se alimenta.

Para confirmar esta hipótesis, los expertos colocan radios para telemetría en los ofidios para establecer adónde se mueven, los atrapan y hacen análisis de los contenidos estomacales. Con ello se ha comprobado que sí consumen dichos animales.

A pregunta específica explicó que con la información genética es posible rastrear si especies como la boa vinieron de poblaciones continentales. Las múltiples evidencias indican que se trata de ejemplares introducidos, dijo, ya que antes de 1970 no había registros de su presencia.

En otra parte del proyecto los académicos



evalúan con exactitud el efecto causado por perros y gatos que eran domésticos y al dejarlos en libertad se volvieron semisilvestres o ferales.

Dicho recuento inició hace cinco años de forma sistemática y se detectó que tales animales se distribuyen por toda la isla y son abundantes. En sus contenidos estomacales y excretas se han encontrado huesos y plumas, lo que evidencia que sí están alimentándose de fauna silvestre, aseguró. También son portadores de enfermedades y parásitos que han proliferado y afectan a ejemplares nativos y ya se estudia ese aspecto.

De igual forma, se ha determinado que la rata (*Rattus rattus*) y los ratones de ciudad (*Mus musculus*) se concentran en la parte urbana de la isla, aunque han incursionado a otras zonas, sobre todo, siguen el establecimiento de restaurantes y hoteles en la parte costera.

A pesar de algunos aspectos positivos de preservación, las especies animales y vegetales siguen

sometidas a presiones de depredación y fragmentación del hábitat. La población humana de Cozumel, unos 75 mil habitantes, produce basura, construye caminos y desmonta terrenos para la agricultura, además de que caza o captura a la fauna.

También mantiene animales silvestres como de compañía, algunos de los cuales están cercanamente emparentados a las especies endémicas, por lo que las ponen en riesgo de contaminación genética y transmisión de enfermedades.

Con base en los resultados obtenidos hasta ahora por el grupo de científicos, abundó Ella Vázquez, se recomienda el control y erradicación de gatos y perros ferales, y la eliminación total de ratas y ratones de ciudad, así como de la boa.

Se ha encontrado que ésta es una demanda social en Cozumel, donde los pobladores tienen percepciones ampliamente negativas sobre estas



Ella Vázquez. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

especies introducidas, y ya se ha iniciado un programa de control, expresó.

Además, enfatizó, se debe restringir el uso de animales silvestres como mascotas, evitar la caza y detener la fragmentación de la vegetación causada por la creación y ampliación de caminos. "Cozumel no requiere de más carreteras; las que tiene llevan a los lugares donde hay que ir".

Para la consecución de estas metas, se han instrumentado programas de educación ambiental para niños y adultos, de modo que conozcan el valor de los recursos naturales. Además, los estudios incluyen la evaluación de los efectos de huracanes sobre la flora y fauna, así como sobre las percepciones y actitudes sociales. Particularmente, se ha iniciado la evaluación de los efectos de *Emily y Wilma*.

La protección de los hábitat nativos es primordial en Cozumel. El actual es el mejor momento para decretarla área natural protegida, y así asegurar que el crecimiento urbano no se extienda hacia las zonas mejor conservadas, y evitar un impacto más severo como el de Isla Mujeres, cuya vida silvestre está francamente depauperada, finalizó la experta. *g*



La vegetación de la isla ha sufrido daños por los huracanes.

Es necesario desmitificar los temas relacionados con el uso de la energía nuclear y fomentar el debate para encontrar respuestas teóricas y prácticas sobre su pertinencia en los terrenos energético y ambiental, consideraron expertos, al iniciar en la UNAM un seminario internacional sobre el tema.

Al inaugurar el encuentro El Resurgimiento de la Energía Nuclear: ¿una Opción para el Cambio Climático y para los Países Emergentes?, convocado por Electricité de France, el Comité Mexicano del Consejo Mundial de Energía y el Instituto de Investigaciones Económicas, el titular de esta última entidad, Jorge Basave, indicó que dicha opción debe estudiarse seriamente, ya que la tecnología actual busca reducir algunos problemas de seguridad, además de aminorar los costos económicos en las naciones.

A su vez, Leticia Campos –también de Económicas y una de las coordinadoras del seminario– expuso que no se trata de dar la bienvenida o rechazar *a priori* el uso de la energía nuclear, sino de discutir sobre el tema.

Detalló que durante el encuentro, en el que participan expertos de Francia, Inglaterra, Japón y México, se considerarán los riesgos que conlleva este tipo de generación de electricidad y la diferencia en sus montos, sobre todo si en diversos países del mundo los gobiernos y las empresas energéticas están obligados a incluir el impacto medioambiental como un factor adicional a la hora de diseñar sus planes de inversión.

Por ello consideró relevante debatir sobre si la energía nuclear –cuya producción no implica emisiones de bióxido de carbono y es libre también de otros gases con

Desmitificar el uso de energía nuclear, proponen especialistas

Es una opción que debe estudiarse de manera seria, aseveró Jorge Basave



Expertos de Francia, Inglaterra, Japón y México asistieron al seminario sobre energía nuclear. Foto: Fernando Velázquez.

efecto invernadero– puede ser una opción para frenar el cambio climático.

Cabe preguntarse también, continuó, si esta forma de energía, por su costo total de generación es una opción para los países emergentes, ante un escenario mundial de precios altos del crudo, que al

cialidades en los terrenos energéticos y ambientales.

Indicó que en el ámbito internacional renace el tema de lo nuclear, lo cual era casi impensable hasta 2003, año marcado por el alza precipitada y sostenida de los precios del petróleo.

Esta posibilidad, agregó, se

Ya es tiempo de que los mitos erigidos alrededor de lo nuclear dejen de serlo, y que la energía a partir del átomo aporte sus grandes potencialidades en los terrenos energéticos y ambientales

parecer será una situación estructural o permanente.

En su oportunidad, Cintia Angulo, vicepresidenta de la Asociación Mexicana para la Energía y Desarrollo Sustentable, opinó que ya es tiempo de que los mitos erigidos alrededor de lo nuclear dejen de serlo, y que la energía a partir del átomo aporte sus grandes poten-

había convertido en una fuente cara, casi inaccesible, demasiado compleja, diabolizada, amenazada por grandes riesgos y condenada a declinar.

Ahora, dijo, la situación se revierte. Los combustibles fósiles son costosos, se localizan en zonas geopolíticas inestables, y están estigmatizados por el efecto invernadero.

El alza continua de los precios del crudo nos sitúa inevitablemente en la perspectiva de un agotamiento de los recursos fósiles, dado que el petróleo y el gas representan 57 por ciento de la energía utilizada en el mundo y su producción máxima podría alcanzarse en las próximas tres décadas, apuntó.

Sin embargo, su agotamiento no es la única razón que incita a reducir el uso de esas energías.

La lucha contra el cambio climático, apuntó, es inevitable e impostergable y la prioridad a resolver.

La opción nuclear aparece así como una solución a considerar seriamente. Es un recurso altamente concentrado que genera electricidad a bajo costo. No emite gas de efecto invernadero y las reservas de uranio están aseguradas por 80 años con el ritmo de consumo actual, opinó.

Cintia Angulo advirtió que la definición de una política energética sustentable no debe acotarse únicamente a lo nuclear, por lo que deben conservarse las energías fósiles –donde no existen sustitutos– y limitar al máximo su uso para la generación de electricidad y de calor.

Pablo Mulás, del Instituto de Investigaciones Eléctricas, expuso por su parte que no debe excluirse *a priori* ningún tipo de energético. Sin embargo, es importante para México tomar una decisión inteligente sobre este sector en el largo plazo, concluyó. *g*

Aumentan cada vez más las ondas de calor en la capital

La urbanización eleva la temperatura en las grandes ciudades, afirma especialista

Durante el último tercio del siglo XX, las ondas de calor, ocasionadas sobre todo por la urbanización creciente y el cambio climático global, duplicaron su frecuencia en el Distrito Federal, reconoció el científico universitario Ernesto Jáuregui Ostos.

GUSTAVO AYALA

El investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera explicó que las ondas de calor, consideradas como los eventos de temperaturas de 30 grados o más, por lo menos durante tres días consecutivos, impactan de manera adversa sobre la población urbana.

Al participar en el coloquio ¿Existen Ondas de Calor en la Ciudad de México?, explicó que a partir de la década de los 60, cuando hubo un crecimiento urbano muy marcado, la temperatura se elevó de manera importante en la ciudad de México.

En el Auditorio Marcos Moshinsky del Instituto de Ciencias Nucleares, Jáuregui Ostos aseveró que el fenómeno de las ondas de calor ha ido creciendo a medida que transcurre el tiempo. "Entre más amplia es la mancha urbana, más grande es la onda de calor".

Dijo además que se considera que en la generación de las ondas de calor influye el efecto invernadero, que induce una tendencia positiva de la temperatura en general, y de las máximas temperaturas en particular. A ese factor se agrega la sustitución de suelo natural por elementos que componen la ciudad (pavimento y asfalto, entre otros) principales factores que influyen en el cambio climático.

Una ciudad, precisó, representa el medio más artificial de los construidos por el hombre, una clara discontinuidad en una región y un sector singular dentro del clima de la región donde se localiza.

Ernesto Jáuregui comentó que una de las formas para determinar la influencia de la urbanización en el clima es la comparación del balance energético de un área urbana con una rural.

Las ondas de calor en el Distrito Federal ocurren de abril a junio, con aire seco, lo cual reduce el agobio por calor. En consecuencia, el agobio medido por la temperatura aparente (o índice de calor) es aún inferior a los 30 °C. Por ello, en la escala de intensidad, las ondas de calor en el Distrito Federal se pueden calificar como de ligero impacto.

Señaló que de acuerdo con sus mediciones realizadas en el Palacio de Minería entre el 12 y el 16 de junio de 1998, se registraron temperaturas de entre 30.2 y 32.1 °C, mientras que del 2 al 9 de mayo de 2003, el termómetro marcó temperaturas de entre 30.3 y 32.2 °C; es decir, se registraron ondas de calor.

No obstante, establecen que de 26 a 32 grados, entre la población se presenta posible fatiga en exposiciones prolongadas o actividad física; de 32 a 40 golpe de calor, calambres y agotamiento; de 40 a 50 insolación; y con más de 55 grados de temperatura, un golpe de calor, insolación.

Ernesto Jáuregui expuso que tal fenómeno se extiende por toda la urbe, aunque afecta sobre todo al Centro Histórico y su entorno inmediato,

donde se han medido las temperaturas máximas.

Lo que evita que el calor en la zona sur sea tan intenso es la abundancia de vegetación, relativamente mayor que en el resto de la ciudad.

Pese a que las ondas de calor son más frecuentes, sin embargo no han aumentado su intensidad de manera significativa, aclaró el experto. Son de 30 a 34 grados centígrados, siendo este último valor el máximo registrado en los meses de calor.

Al comenzar la estación del verano con las lluvias, es decir a partir de junio, se abate la carga de calor. Una vez que termina la estación cálida para el centro del país, comienza el verano en otras partes de latitudes templadas, iniciándose la temporada de mayores temperaturas, como ocurre en el norte del territorio. Allá, los meses más calurosos corresponden al verano geográfico, es decir, de junio a septiembre.

Informó que la duración de una onda de calor es de 15 días, aunque el promedio es de alrededor de una semana. Esos fenómenos –que ocurren en los meses de nuestro verano, de marzo a mayo, cuando se registran las temperaturas más altas del año en la metrópoli– son *sui generis* porque, por un lado, no son tan intensos como se supone, pero sí alteran el patrón de comportamiento de la población, sostuvo Jáuregui Ostos.

Los 32 o 34 grados de temperatura de esos eventos, en otros lugares, como el norte, no producen sino una sensación de calor moderado; en la capital del país, además, son benignos porque al aumento de la temperatura ocurre de forma simultánea una disminución de humedad relativa.

Con una temperatura de 34 grados y una humedad relativa de 80 por ciento, como en Veracruz, el agobio por el calor es mayor. "Una mayor humedad reduce las posibilidades de evaporación del sudor de la piel, y si no podemos deshacernos del calor metabólico, entonces nos abrumamos más".

También hay que agregar que las ondas de calor incrementan los riesgos para la salud por el hecho de que al aumentar la temperatura se genera una mayor cantidad de ozono, un gas que se forma en el aire en presencia de la radiación solar y los gases precursores, concluyó. *g*



En México la ley no representa los intereses generales, sino que obedece a expresiones de mayorías o de correlación de fuerzas políticas que imponen una expresión de poderes fácticos, los cuales se superponen a las instituciones formales del Estado y expresan los contenidos de la ley no en función del interés general, sino sectorial o particular, afirmó Jaime Cárdenas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Hoy, indicó, también tenemos una democracia electoral imperfecta porque no está basada en una concepción de derechos humanos fuertes y una organización plenamente democrática del poder.

Al dictar la ponencia *Hacia una Nueva Cultura Jurídica*, efectuada como parte del Congreso Internacional de Filosofía del Derecho, el académico mencionó que aunado a este panorama se encuentra la visión de transición mexicana de juristas, politólogos y constitucionalistas, quienes entienden este proceso como un cambio en las reglas de acceso y ejercicio de poder público, que transforman a un sistema autoritario en otro democrático.

Sin embargo, aclaró, es preciso comprender que una transición no solamente está relacionada con la modificación de las reglas y el diseño institucional, sino también con cambios en la cultura jurídica, entendida como las expectativas y concesiones acerca de lo jurídico, así como la manera de entender el derecho, sus fines y su naturaleza.

Jaime Cárdenas dijo que parte de la tarea hacia un cambio de la cultura política del país debe consistir en asumir el modelo jurídico de nuestro tiempo, el cual tiene que reconocer el importante papel que desempeñan los principios constitucionales, así como asumir la plura-

En México la ley responde a intereses sectoriales

Realizan en Jurídicas el Congreso Internacional de Filosofía del Derecho



Jaime Cárdenas, Carlos de la Torre y Rolando Tamayo. Foto: Francisco Cruz.

lidad de proyectos que representan la Constitución y no sólo un proyecto político o un modelo económico o social.

En el Auditorio Héctor Fix Zamudio, el especialista recalzó que no puede haber una nueva Constitución sin un cambio en la cultura jurídica, ni tampoco se puede entender la transformación jurídica del país sin asumir la necesidad de nuevos diseños institucionales y cambios de reglas.

Mientras no tengamos instrumentos jurídicos que conduzcan a una transformación de nuestra democracia electoral y a un estado de derecho distinto, donde existan mecanismos fuertes de rendición de cuentas, y donde autoridades y ciudadanos conciben el derecho de otra manera, no tendremos una transición exitosa y, por supuesto, no habremos empezado la etapa de consolidación democrática, advirtió.

Por su parte, Rodolfo Vázquez, profesor del ITAM, habló sobre Crisis de la Globalización, Mitos Modernos

y Derechos Humanos. Aseveró que "hoy somos testigos de un proceso que bien podríamos calificar de desmitificación y crisis del fenómeno de la globalización, el cual puede estructurarse a partir de criticar tres tesis recurrentes".

La primera, abundó, es considerar este proceso como algo completamente novedoso; la segunda, presentar a la sociedad mundial, integrada por mercados dinámicos y eficientes, con una identidad global fundada en el libre mercado, y la tercera, comprender la necesaria y, en cierto sentido, deseada superación o extinción del Estado nacional.

Así, acotó Rodolfo Vázquez, la primera tesis es falsa: la globalización no es un fenómeno novedoso. Imperialismo, internacionalismo, transnacionalismo o mundialización son términos que genéricamente se pueden agrupar en el de globalización, siempre que no perdamos de vista su genealogía y carguemos al término de una con-

notación indebidamente positiva, irreversible y omnicompreensiva, acotó.

La globalización no es tan global, abundó, basta echar un vistazo a la multiplicidad y diversidad de grupos étnicos en el mundo, ni tampoco es un proceso sin retorno.

Sobre la segunda tesis, muy lejos de propiciar la competencia y la diversificación, este fenómeno ha tenido un efecto concentrador del capital, dijo.

Por lo que hace a la tercera, refirió el especialista, no sólo no se ha extinguido el Estado; también en algunos sentidos se ha reforzado. "Si bien los conceptos de ciudadanía y soberanía están en crisis, lo cierto es que un Estado al servicio de una constitución fuertemente anclada en el reconocimiento de los derechos fundamentales, especialmente los económicos, sociales y culturales, resulta hoy más que nunca necesario".

En su oportunidad, Rolando Tamayo, profesor emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM, presentó la ponencia *Enunciados Dispositivos y Definición del Derecho*. Indicó que la palabra derecho o cualquiera de sus equivalentes pertenecen a un lenguaje, "pero no es expresión de un léxico local, incluso no es exclusiva de un solo idioma".

En realidad, sostuvo, no existe espacio en el mundo suficientemente civilizado donde el lenguaje común no contenga la expresión derecho y sus equivalentes.

Según los antiguos romanos, para que el Derecho aparezca, sea observable y surja sólo es necesario decirlo. Lo anterior demuestra que esta disciplina es para los juristas un dicto y, por lo tanto, un lenguaje específico en el cual cierto tipo de individuos lo usa para hacer que los demás lo sigan, concluyó. *g*

Con frecuencia, en nuestra casa o los amigos, nos preguntan qué haremos al entrar a la Universidad: “¿Qué estudiarás?, y cuando termines la carrera, ¿qué harás para conseguir trabajo?”. Así, nos enfrentamos a diversos escenarios que la mayor de las veces no son más que aproximaciones lejanas, posibilidades remotas. Es decir, un sueño.

Luego de ingresar a la Facultad de Ciencias, y habiéndome recuperado de la impresión de encontrarme en Ciudad Universitaria (aunque parezca extraño, tardé un semestre completo en adaptarme), en 1979 descubrí el acuario de la facultad. Había varios otros estudiantes que, afanosos, instalaban tuberías y estanques con acuarios, dirigidos por un profesor argentino. Con el argumento de haber producido algunos miles de guppies (quizá cientos, pero en aquel momento parecían miles), solicité al entonces encargado, Fernando Díaz, me permitiera trabajar como ayudante (¿o estorbante?; ¿qué más puede pedir un estudiante de tercer semestre?). Al poco tiempo supe que quien realmente dirigía ese grupo era Sonia Espina Aguilera, profesora chilena de Ciencias, que impartía la materia de fisiología animal.

En ese tiempo estaba por regresar de un semestre sabático realizado en Ensenada, Baja California. Sonia –como la llamábamos– había concursado y ganado la plaza de profesor de carrera en el laboratorio de Fisiología Animal del Departamento de Biología, abriendo por primera vez un laboratorio de Ecofisiología Animal en la Universidad, dirigido al estudio de los animales acuáticos.

En años siguientes, trabajamos en distintos proyectos con camarones marinos y peces de agua dulce, entre los que se encontraba la tilapia roja (*Sarotherodon mossambicus*), con la que en 1980 hice mi tesis. Una vez concluida la licenciatura (1983) y casi sin perder tiempo, me inscribí a la maestría, donde tuve el privilegio de tomar algunos cursos con Samuel Gómez Aguirre, uno de los impulsores más importantes de la biología marina en el país. Con él, algunos compañeros del posgrado redescubrimos las lagunas costeras del Golfo de México. En 1984, de acuerdo con la división de quehaceres que teníamos en el Laboratorio de Ecofisiología, con la conducción e inspiración de Samuel Gómez y Adolfo Sánchez, varios estudiantes y quien esto escribe nos lanzamos a fundar –con nuestros propios recursos– lo que en ese tiempo denominamos el Centro de Estudios Estuarinos del Golfo: Base Tamiahua.

Con la idea fija de crear una estación de campo para la Facultad de Ciencias, rentamos una casa pequeña a orillas de un estero. Con esfuerzo y juntando dinero de nuestras exiguas quincenas (era ayudante de profesor, en Biología General I, y Adolfo ayudante de investigador con 20 horas de apoyo) logramos mantener la renta y los gastos de la casa y adquirir un motor fuera de borda de 40 caballos y una lancha de 28 pies de largo. La nombramos *Jesenia*. Ahí, en un espacio de cuatro por tres metros, con mesas, sillas y estantes del almacén, dados de baja por la facultad, fundamos en 1985 el primer Laboratorio de Ecofisiología Animal Marina en la costa del Golfo de México. En 1989, ya con resultados positivos en esas instalaciones costeras, asistimos al II Congreso Internacional de Ciencias del Mar en La Habana, Cuba. Por primera vez, con apoyos de la UNAM y el Conacyt, logramos asistir 12 profesores y alumnos del grupo, quienes presentamos ocho

trabajos reportando nuestra experiencia y resultados en las instalaciones de Tamiahua.

En esa oportunidad descubrimos los avances que en cultivo de camarón tenían los investigadores del Centro de Investigaciones Marinas de la Universidad de La Habana. Se nos ocurrió invitarlos a México. Con gran entusiasmo convencimos a su jefa, María Elena Ibarra, directora del citado centro, para que permitiera a sus homólogas, Elvira Alfonso y Laida Ramos, hacer una estancia de un mes en nuestro laboratorio para enseñarnos los métodos para producir poslarvas de camarón. Ya en Tamiahua, viendo las limitantes que teníamos, ambas investigadoras nos enseñaron a producir las primeras cinco mil poslarvas de camarón. No fue fácil, en aquella época nos significó arriesgar la vida en el océano con el único propósito de llevar agua de mar a nuestras instalaciones.

A inicios de 1990 logramos poner en el escritorio del director Rafael Pérez Pascual unas cuantas miles de postarvas muy bien presentadas en un matraz, adornado con un moño azul. Con la idea de construir un mejor laboratorio, obtuvimos la donación de 400 metros cuadrados por parte del Ejido de Tamiahua, que servirían de base para instalar la primera unidad de producción de camarón. En aquellos años no se veía claro si la UNAM podría apostar a un proyecto de esta naturaleza, pero la donación fue aceptada, el terreno delimitado y limpiado para presentarlo a las autoridades en turno como una opción para la Facultad de Ciencias.

En ese momento no cuajó la intención de construir la unidad de producción de poslarvas de camarón, pero la idea siguió viva y fue presentada a inicios de 1991 al director de Construcción de la Termoeléctrica de Tuxpan, que a la sazón ampliaba sus instalaciones y modificaba el sistema de salida del agua de enfriamiento de la Unidad 1. Convencido, el director de la Termoeléctrica instaló un pequeño pero funcional laboratorio cerca de la salida del agua de enfriamiento, donde se colocó un área para la reproducción, un laboratorio de alimento vivo y una sala de ensayos, así como un pequeño laboratorio seco y un baño.

Con agua de mar con mayor calidad que la usada en Tamiahua, y con apoyos de un proyecto financiado por el posgrado de la UNAM, el nuevo laboratorio operó un año, hasta que los desechos de la limpieza de las chimeneas de la termoeléctrica dieron al traste con todos los animales, microalgas, tuberías, bombas, mangueras y todo aquello que conformó el sistema de agua marina del laboratorio. Alarmado por esa situación, hablé con el director de operación de la misma, quien por razones desconocidas, aunque previsibles, ese día nos pidió abandonar las instalaciones.

Juan Luis Cifuentes, entonces coordinador del Departamento de Biología, nos contactó con Margarita Lizárraga, directora del Instituto Nacional de Pesca, quien a la postre, con recursos de ese instituto, nos envió al Centro Regional de Investigaciones Pesqueras de Lerma Campeche, para evaluar la posibilidad de aprovechar espacios ya sin uso. Con una camioneta –también del almacén de bajas–, un camión del Instituto de Ciencias del Mar lleno de tanques y otros trebejos nos lanzamos a la aventura campechana. Ahí permanecemos cinco tranquilos y felices años.

Una vez instalados, propusimos al secretario de Pesca en turno la creación de un centro de producción e investigación de

camarón. Con el ofrecimiento de emplear unos terrenos abandonados en Champotón –por parte del gobierno campechano– llamamos a Pérez Pascual para que viera el lugar y analizara la conveniencia de establecer un convenio con el gobierno de aquella entidad. Aunque hubo dinero y posibilidades para la construcción de esa unidad, hubo que esperar un par de años más antes de que nos viéramos obligados a movernos a las instalaciones de la UNAM en Ciudad del Carmen, después de que las del Instituto Nacional de Pesca en Campeche fueran destruidas por el huracán *Roxana* en 1985. Así, y después de dos años de trabajo arduo en el que alumnos y profesores trabajamos en la instalación del sistema hidráulico y parte del eléctrico, el Laboratorio de Biología Marina Experimental fue inaugurado en marzo de 1987 en la antigua estación de Playa Norte, en Ciudad del Carmen.

En poco más de media hectárea, el nuevo laboratorio tenía un área para reproducción de camarón (en el estacionamiento), un área de cría de larvas y producción de alimento vivo (una de las habitaciones de la casa), un área de bioensayos (otra habitación), un laboratorio central (la sala y el comedor), un laboratorio de ambiente controlado (en un baño) y un área de estanquería externa, localizada en los patios de la casa y donde se simulaban condiciones de cultivo. En esas instalaciones, el laboratorio se consolidó gracias al apoyo de Fernando Magaña, quien creó algunas plazas de técnicos académicos, indispensables para el funcionamiento de las áreas de producción. Ahí se hicieron trabajos de alta calidad científica.

La ubicación del laboratorio y las condiciones propias de lugar no eran las más adecuadas para asentarse por mucho tiempo. Se trata de una zona altamente contaminada, donde la industria petrolera mantiene intereses económicos muy por encima de cualquier otra cosa. Así, Magaña ayudó en la búsqueda de un terreno apropiado para construir lo que ya en ese tiempo se llamaba Laboratorio de Ecología y Biología Marina Experimental. Con el apoyo del delegado de la Semarnat en Campeche, y de Julia Carabias, se hicieron los trámites necesarios para que a la UNAM se le donara un terreno de cinco hectáreas en Sisal, población localizada a 40 kilómetros de Mérida.

Con la misma locura febril de los años en Tamiahua, se logró la concesión del terreno en Yucatán. Hubo que elaborar una manifestación de impacto ambiental, que salió con el apoyo de Gabriela Gaxiola y la solidaridad de amigos de empresas locales, quienes ayudaron para completar el documento.

Ahí se incorporó al equipo José Novelo, quien con mucha experiencia nos ayudó a realizar el proyecto ejecutivo que conformaría la nueva unidad de la UNAM en esa entidad. Con el espíritu universitario de autoridades y gobernantes, la primera piedra de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias de la UNAM fue colocada en mayo de 2003. Aún ahora, y casi tres años después de ese día, se pueden escuchar los goyas y vítores que fueron lanzados y que marcaron el inicio de otra gran aventura en la que ahora el reto es buscar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que ayuden al desarrollo de la zona costera, en el sureste del país. *J*

* Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán

Iniciaron festejos del Día Internacional de la Danza



⇒ 18-19

Presentan proyecto de teatro de alto riesgo

Camino a Santiago. Cacería de estrellas, *nombre de la obra del Taller de Investigación Teatral de Casa del Lago*

⇒ 15



LA CULTURA

La instalación abarcará parte del Bosque de Chapultepec, el 27 de este mes, a las 20 horas

Más de mil 500 elementos metálicos, marcados con pintura fluorescente, iluminarán durante una noche Casa del Lago Juan José Arreola y parte del Antiguo Bosque de Chapultepec. Se trata de la intervención lumínica del arquitecto mexicano Luciano Matus que se realizará el jueves 27 de este mes, a las 20 horas, y que será acompañada con un recorrido por tren.

El reconocido arquitecto ha intervenido desde el año 2000 edificios públicos, históricos y modernos, restaurados o no, de diversos países y ciudades. Ha realizado proyectos en Antigua, Guatemala; Cartagena de Indias, Colombia; Lima y Cuzco, Perú, y en la región de Misiones, en el sur de Paraguay. En México ha intervenido la nave de la Iglesia de San Agustín y el Museo Nacional de San Carlos.

Luciano Matus utiliza conceptos arquitectónicos como vacío, límite y tiempo para proponer nuevas formas de ver y reflexionar el proceso mediante el cual un espectador percibe los espacios. De esta manera, el artista inunda el vacío y facilita la percepción de nuevas dimensiones.

Con la ayuda de 60 personas, en Casa del Lago instalará por la mañana del próximo jueves mil 500 elementos metálicos, perfiles de fierro de tres metros de alto que hacen alusión a la regla de medición topográfica que sirven para ver niveles.

Dichos elementos, clavados en el piso, contienen una franja de pintura fluorescente de distinto tamaño y en diferentes niveles que, en su totalidad,

Iluminará Luciano Matus Casa del Lago

dibujarán una línea que se hará más visible por la noche.

Referencias para el proyecto

Cada una de las intervenciones que el artista realiza contienen un sello particular generado por las características mismas del espacio, como sucederá en la instalación lumínica de Casa del Lago. El artista se inspiró en el breve fenómeno que se suscita por las noches en las Lagunas de Montebello, donde habitan insectos luminosos que al encenderse y apagarse dan una referencia y establecen perceptualmente una relación distinta con el espacio.

La otra referencia del artista es el fenómeno visual que ofrecen las reservas de cactáceas que se extienden en Puebla, en el municipio de Tehuacán, sitio donde los

órganos también funcionan como elementos referenciales de escala y permiten entender las dimensiones espaciales y de distancia a partir de otro punto.

El tercer componente de este proyecto artístico es la distribución de los elementos que, de manera simbólica, partirán de un epicentro. En este caso la explosión lumínica se inicia en Casa del Lago y de ahí se reparten hacia el bosque y el lago, generando una revisión espacial, topográfica y de distancia.

Así, la obra funciona en dos niveles: el conceptual, que obedece a la línea sensorial que se establece por la repetición de elementos con luz, integrada a partir de pautas individuales; y el visual, que se basa en la iluminación del paisaje.

Para Matus, la instalación es una forma



El arquitecto e imágenes de un proyecto anterior. Fotos: Barry Domínguez/ DC.

Gran intercambio entre los hopis y Mesoamérica

de alterar la manera en la que funciona o se percibe algo. En este sentido, advirtió que cada lugar requiere diferentes recursos y soluciones.

El especialista explicó que para este proyecto, en un primer momento de la investigación, pensó en usar lámparas de batería, luces neón o una sola luz muy potente. Al final eligió, por primera vez en su carrera, los elementos metálicos y la pintura fluorescente.

El arquitecto aseguró que es en este proceso de investigación previa donde radica lo interesante de la intervención, porque las soluciones no son siempre las mismas. "Lo importante es lograr la intención, desde la perspectiva espacial, y poder establecer una relación con los elementos que se usen", dijo.

Es importante señalar, continuó Matus, que durante la intervención deben cuidarse las estructuras de los espacios, porque la intención del proyecto es que los edificios no sufran ninguna alteración.

En los proyectos hay muchas posibilidades, aunque también límites. En el caso de esta instalación, Matus pretende jugar con el movimiento del agua, los reflejos y la remodelación de Casa del Lago.

Comentó que siempre había pensado en realizar un proyecto en el Bosque de Chapultepec no sólo por sus dimensiones espaciales, sino también por su importancia histórica, cultural y ecológica.

En general, destacó, la arquitectura tiene posibilidades que van más allá de las que se le han dado o se conocen. Ésta determina la vida cotidiana interna y externa de los individuos; no pasa por lo meramente formal, sino también por lo funcional. "Tiene como fin último que te sirva de algo y la intención de esta investigación justamente es tratar de entender más el espacio y su contexto", precisó.

Al final, el artista adelantó que trabaja con la Facultad de Ciencias de la UNAM para realizar en las Lagunas de Montebello un proyecto que consiste en encontrar un alimento que no dañe, altere, ni afecte a los insectos luminosos que ahí habitan para poder distribuirlos alrededor y crear unas ruedas de luz. *g*

ANA RITA TEJEDA

Linda Cordell, de la Universidad de Colorado, presentó el entorno histórico y cultural de este grupo autóctono

En el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM se efectuó el Seminario Breve Los Hopi y las Relaciones entre el Suroeste y Mesoamérica, el cual estuvo a cargo de Linda Cordell, directora del Museo de la Universidad de Colorado, Estados Unidos.

PIA HERRERA

En particular, este evento académico estuvo dedicado a los hopis, por ser, entre los indios Pueblo, uno de los grupos cuyas relaciones con Mesoamérica fueron especialmente relevantes a lo largo de su historia. Presentó a este grupo en su entorno histórico y cultural, así como en sus relaciones con la tradición mesoamericana.

En la primera sesión, Linda Cordell ubicó en el contexto general a los indios pueblo, destacando lo que los singulariza y lo que comparten con los otros grupos, y revisó sus antecedentes lejanos. Para ello, explicó en principio que indios pueblo es un nombre que los españoles les dieron a los nativos de Nuevo México en el siglo XVI.

El concepto indios pueblo, abundó, se refiere específicamente a aquellos que viven en aldeas que son de una estructura: sus habitaciones forman residencias compactas, casas con paredes contiguas. "Sucede que en aquel tiempo había algunos indios que eran nómadas".

Asimismo, en general, los indios pueblo son comunidades organizadas por parentesco (hay gobernadores y caciques, aunque todos son de las mismas familias). La agricultura es su actividad central: siembran y cosechan maíz, frijoles y calabazas, fundamentalmente. Tienen rituales y cultos compartidos.

Los indios pueblo, especialmente los hopis, creen que vienen de la cultura antigua de Mesoamérica, y todo indica que hubo un intercambio



Aldea hopi.



Madre hopi. Fotos: Internet.

importante entre sus culturas y la muy antigua de Mesoamérica.

Tres grandes periodos

En este seminario, el cual inauguró Andrés del Ángel, secretario académico de Investigaciones Antropológicas, Linda Cordell se enfocó especialmente en tres grandes periodos dentro de la historia de los indios hopis y los indios pueblo en general, que muestran intercambio cultural y comercial entre Mesoamérica y ellos, que parecen ser tiempos marcados por eventos que cambiaron significativamente su modo de vida.

El primero corresponde a los siglos XIII y XIV en su fase tardía (1275

a 1425), cuando se reorganizó completamente la sociedad de los indios pueblo. El segundo, a "las entradas" de los españoles, el periodo colonial, y la revuelta de los indios pueblo en 1680. El tercero, a la actualidad. Hoy en día viven en aldeas tradicionales, aunque algunos habitan en las ciudades. Sus tribus son reconocidas por el gobierno federal de Estados Unidos. Hay reservaciones para ellos. Tienen sus creencias, rituales, artes y lenguas. "Es un modo de vivir diferente al moderno".

La profesora del departamento de Antropología de la Universidad de Colorado precisó que los hopis viven en Arizona y el resto de los indios pueblo en Nuevo México, donde hay 19 grupos distintos: Taos, Isleta, Picuris, Sandia, Nambe, Pojoaque, San Ildefonso, Tesuque, San Juan, Santa Clara, Jemez, Cochiti, Santa Ana, San Felipe, Santo Domingo, Acoma, Laguna, Zia y Zuni. Los cuatro primeros hablan Tiwa, los siguientes seis Tewa, el siguiente Towa, los siguientes siete Keresan y el último Zuni.

Es importante destacar que el interés actual de la investigación de Linda Cordell se basa en la caracterización química de materiales arqueológicos como indicadores del intercambio. *g*



Foto: Internet.

Presentan proyecto de teatro de alto riesgo

Camino a Santiago. Cacería de estrellas, nombre de la obra del Taller de Investigación Teatral

Devolverse al teatro la capacidad de asombro es el propósito de los miembros del Taller de Investigación Teatral de Casa del Lago Juan José Arreola que, con la dirección de Nicolás Núñez, viajarán a España para realizar la caminata de Santiago de Compostela, desde Roncesvalles hasta Finisterre, en La Coruña, con la tarea de preparar un espectáculo de teatro curativo que representarán a su regreso en un espacio universitario.

El proyecto se presentó recientemente en Casa del Lago, con la asistencia de Nicolás Núñez, director de dicho taller; la escritora y dramaturga Laura Esquivel; el historiador y escritor Antonio Velasco Piña, e Ignacio Escárcega, titular de la Coordinación Nacional de Teatro del INBA.

El espectáculo, que llevará el nombre de *Camino de Santiago. Cacería de estrellas*, será escrito por la autora de *Como agua para chocolate*, quien también participará en la caminata para explorar por sí misma la posibilidad de desarrollar un teatro curativo.

La hipótesis de *Camino de Santiago...* plantea que este tipo de teatro requiere de actores capaces de sostener la experiencia del espectador, ofreciéndole una plataforma que le permita ser el héroe de su propia aventura. Por eso, el actor-monitor es entrenado en dinámicas psicofísicas que agudizan sensibilidad, atención y percepción.

El proyecto más ambicioso

Éste es el proyecto más ambicioso que el Taller de Investigación Teatral ha realizado en sus 30 años de existencia. Se define como un trabajo de alto riesgo por su duración—40 días y noches—, y por las exigencias a las cuales serán sometidos sus siete integrantes.

Los miembros del grupo eligieron la caminata a Santiago de Compostela porque, según se asume, es uno de los lugares del mundo donde el arquetipo y el mito se mantienen vivos. El individuo que transita por esta ruta cumple con el viaje del héroe mítico.

A la caminata a Santiago de Compostela se le conoce también como una dura prueba física, un titánico esfuerzo de voluntad y, a la vez, una reveladora experiencia casi iniciática que se practica desde el siglo IX, convirtiéndose en la más importante ruta de peregrinación de Europa.

Durante la caminata se utilizarán las herramientas desarrolladas en el Taller de Investigación Teatral. El equipo estará formado por especialistas en diversas disciplinas como teatro, danza, música, psicología y medicina alternativa, ya que el viaje será un laboratorio con herramientas en condiciones extremas.

Posteriormente, con base en esta experiencia se elaborará un nuevo método de actuación útil para la docencia teatral y una puesta en escena que aplique los resultados que arroje el viaje.

Al final, la idea es crear un teatro donde el público no llegará sólo a sentarse a ver el espectáculo, sino también participará en él.

Nicolás Núñez, quien estará al frente durante este recorrido, asegura que el producto teatral de esta experiencia le servirá de alimento a la sociedad. "Los actores que viajarán no expondrán a su regreso la parte anecdótica de la caminata sino recuperarán el espíritu interno de cada uno, es por eso que se titula... *Cacería de estrellas*".

Núñez explicó que se denomina proyecto de teatro de alto riesgo porque los actores se encontrarán con su ser interior y se descubrirán a sí mismos. Además, dijo, el proyecto tiene una estructura dramática, que consiste en una sanación interna.

Luego de 40 días y noches de caminata, los actores regresarán a México para montar, entre mayo y julio, la puesta en escena, que se estrenará en enero de 2007, anunció finalmente.

Por su parte, Laura Esquivel comentó que pocas veces se tiene la oportunidad de realizar un proyecto de este tipo. Consideró que ante la carga de emociones dañinas que genera, sobre todo el cine, está la opción del teatro curativo que produce en el espectador emociones que le hacen sentirse bien espiritualmente.

En su oportunidad, el historiador Antonio Velasco Piña dijo que el concepto de la caminata ritual es un instrumento de transformación de conciencia. Es el caso, señaló, de las caminatas comunitarias que

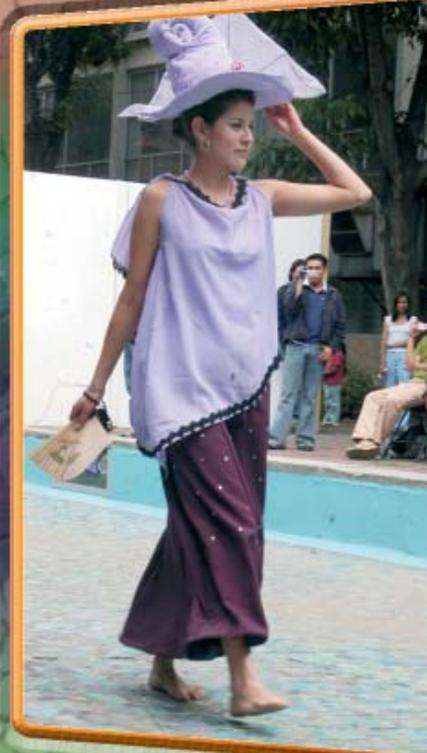
realizaban los aztecas; otras rutas sagradas, como la de Santiago de Compostela, sirven para aliviar espiritualmente a la gente.

Fundado en 1975, el Taller de Investigación Teatral de la UNAM, con sede en Casa del Lago, se ha mantenido en constante actividad como uno de los pocos grupos de investigación dramática en México que subsisten. Ha realizado más de 40 montajes, talleres, cursos y seminarios de su técnica en Europa, América y Asia. Su objetivo es formar actores comprometidos con la esencia del teatro que sean capaces de crear un universo vivo en la ficción.

El espectador es guiado mental y emocionalmente a través de la historia (por lo general se trabaja con mitos), y físicamente por bosques, centros arqueológicos, lagos, montañas, espacios al aire libre y foros teatrales.

El director de este taller es egresado del Centro Universitario de Teatro. Estudió en el Old Vic de Inglaterra, en el Actor's Studio de Nueva York y en el Teatro Laboratorio de Polonia. Fue discípulo de Grotowski, Strasberg, Schecner, Héctor Azar y Juan José Gurrola. Ha dirigido más de 30 montajes, entre ellos *Los Cenci*, de Antonin Artaud, por la que ganó un premio de la crítica. Ha realizado talleres de su sistema de entrenamiento actoral en varias universidades de España, Francia, Italia, Austria, Inglaterra, Estados Unidos, Brasil, Irlanda y en el interior de la República Mexicana. *g*

HUMBERTO GRANADOS



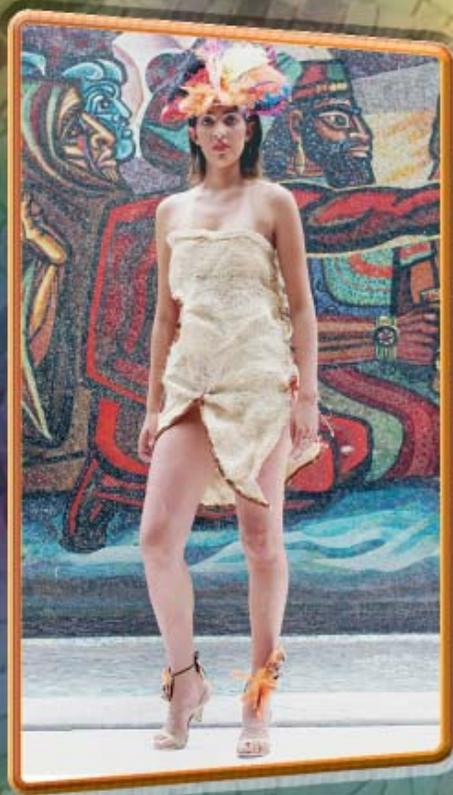
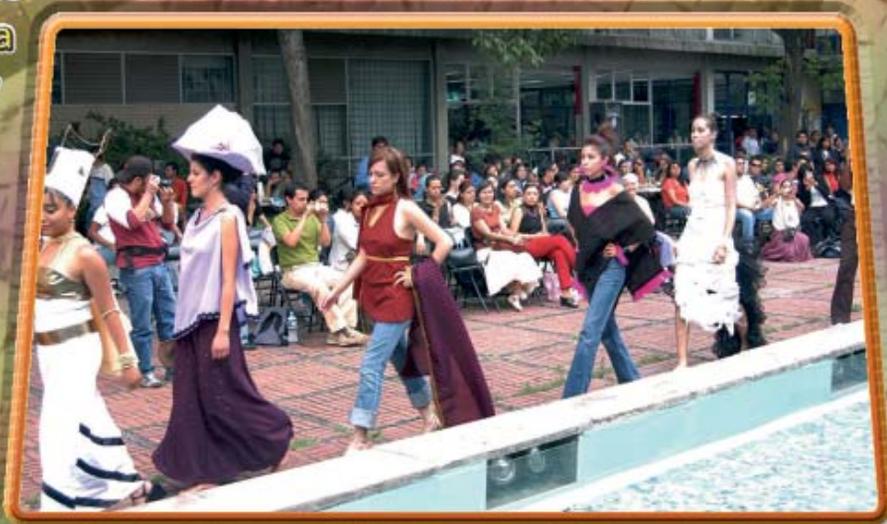
Creativa confeccion

Del 17 al 20 de abril, en el C
Industrial de la Facultad de
Universitaria de la Moda.
diseño de ropa, así como
quienes expusieron s
Jornada se celeb
de prendas de
se apreci



pasarela y diseños novedosas

En el Centro de Investigaciones de Diseño de Arquitectura, se realizó la Semana de la Moda. Participaron expertos en imagen y moda, así como alumnos de la propia facultad, con sus confecciones. Durante esta semana se realizó un certamen de diseño de vestimenta, exhibición que se realizó en una pasarela.



Festejo en grande para y por la danza

Este año la Dirección de Danza de la Coordinación de Difusión Cultural festejará el Día Internacional de la Danza en los recintos del Centro Cultural Universitario, así como en Casa del Lago Juan José Arreola, la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), la Facultad de Contaduría y las facultades de Estudios Superiores Acatlán e Iztacala. El propósito de esta celebración es mostrar a un mayor número de universitarios la gran variedad de géneros que ofrece actualmente en el país el universo de la danza.

Los festejos por el Día Internacional de la Danza, que desde hace cuatro décadas se celebra en el mundo el 29 de abril, iniciarán una semana antes de esta fecha en instituciones de educación superior y espacios culturales que se unieron a la conmemoración, como la Universidad del Valle de México, *campus* Tlalpan; el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITSEM), *campus* Ciudad de México; el Centro Cultural Carlos Pellicer, el Centro Cultural Ollin Yoliztli y el Centro Cultural Los Talleres, AC.

Cuauhtémoc Nájera, titular de la Dirección de Danza, explicó que extender el festejo a otros sitios de la propia UNAM y a otras instituciones, que se suman este año, se consolidó a partir de una charla con Marco Antonio Silva, coordinador Nacional de Danza del INBA, donde se planeó crear una red institucional para incrementar la difusión del proyecto dancístico del país.

La red empezó a tejerse el año pasado, con la colaboración de esta casa de estudios y el INBA. "Lo interesante es que no sólo se logró mantener el proyecto, también ha crecido; incluso en la UNAM ahora se involucraron en el festejo escuelas y facultades", indicó.

A pesar de que el Día Internacional de la Danza se festeja en el mundo hace 40 años, Nájera refirió que en México empezó a conmemorarse hace dos décadas y, específicamente, en la UNAM. La celebración consistía en un programa que incluía algunas presentaciones de compañías universitarias. Sin embargo, desde 2004 se logró involucrar a la comunidad estudiantil y a una gran cantidad de compañías del país para festejar durante todo un día.

Ahora, con el trabajo interinstitucional, continuó, se ha logrado sumar más recintos e incrementar los días del festejo, no sólo al 29 de abril, sino también anticipar las presentaciones una semana antes, como sucede en esta edición. "La idea es dar a

Actividades para conmemorar el Día Internacional de la Danza desde el 23 de este mes; los espectáculos, dentro y fuera de la UNAM



Fotos: Juan Antonio López/ Benjamín Chaires.

conocer la danza como un proyecto cultural, de educación y de calidad", comentó.

Las vísperas del festejo

Las vísperas del Día Internacional de la Danza en

la UNAM iniciaron ayer domingo, a las 11 horas, en Casa del Lago Juan José Arreola; el martes 25, a las 13 horas, continuarán las presentaciones en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, y el miércoles 26, a las 13 horas, la celebración llegará a la Escuela Na-

cional de Artes Plásticas y a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

En la Universidad del Valle de México los festejos se efectuarán el 24, 25, 26 y 27 de este mes, a partir de las 10 horas. El viernes 28 se realizarán espectáculos dancísticos en cuatro diferentes lugares: en el ITESM, a las 12 horas, y en el Centro Cultural Ollin Yoliztli se llevará a cabo una larga jornada en tres espacios: de las 12 a las 20 horas, en la explanada principal de sus instalaciones; de las 14 a las 19, en la Sala Hermilo Novelo, y de las 16 a las 19:30 horas, en la Sala Silvestre Revueltas.

Ese mismo día, a partir de las 16 horas, iniciará la jornada dancística en el Centro Cultural Carlos Pellicer. También habrá espectáculos en el Centro Cultural Los Talleres, AC., a partir de las 20 horas.

En el CCU

En el Centro Cultural Universitario la celebración tendrá efecto el sábado 29 de este mes, con la participación de cerca de cien grupos. Esta larga jornada iniciará a las 10:30 horas y culminará a las 19 horas, en los espacios al aire libre. En los recintos cerrados se efectuará de las 20 a las 21 horas.

Este año el festejo tendrá lugar en las salas Miguel Covarrubias y Carlos Chávez, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz y en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. También se instalará un foro circular cerca del Centro Universitario de Teatro, donde se presentarán grupos de danza contemporánea y folclore.

El estacionamiento número tres será aprovechado para montar un escenario que dará cabida a los grupos de los talleres; en la fuente de la explanada del CCU se recreará una especie de isla donde se presentarán las nuevas tendencias de la danza, que incluyen otras disciplinas como multimedia, circo, danza aérea y teatro callejero para representar sus espectáculos.

Asimismo se contará con pantallas colocadas en diferentes lugares para que el público observe películas, videodanza o retransmisiones de algunos programas de esta disciplina artística.

Entre los grupos que participarán están el Taller Coreográfico de la UNAM, Danza Libre Universitaria, Danza Contemporánea Universitaria, Ballet Independiente, La Cebra Danza Gay, La Fábrica, Contradanza, A poc a poc, San Juan de Letrán, Foramen M Ballet, Ballet Hidalguense, Ballet Nuevo Siglo y El Circo Contemporáneo, entre otros.

El público asistente podrá presenciar la producción universitaria *Giselle sí es él*, así como a grupos semiprofesionales ligados a diferentes facultades de la UNAM: Vini Cubi, talleres de la ENAP, de las FES Iztacala y Acatlán y de



la Facultad de Contaduría y Administración.

Este año volverán a colaborar la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y TV-UNAM, quienes transmitirán el evento en vivo a diferentes universidades por Internet 2, una co-

nexión de alta velocidad que puede emitir imágenes con buena definición.

Al festejo se sumará *Gaceta UNAM*, con una magna exposición, titulada *La Universidad danza*, que consta de más de 20 imágenes espectaculares de tres metros, que se instalarán en la explanada del CCU. Se trata del trabajo fotográfico de fotoperiodistas de la publicación universitaria en torno al quehacer del Taller Coreográfico y de fotografías realizadas por la Dirección de Danza sobre la labor de otras compañías universitarias, así como del universo de la danza no profesional de esta casa de estudios.

Por segunda vez en esta conmemoración expone Christa Cowrie. En esta ocasión se exhibirá la muestra *De la energía a la estética*, en el lobby de la Sala Miguel Covarrubias. Se trata de 25 imágenes que tienen que ver con la danza butoh que recogen las presentaciones en México de cinco bailarines japoneses: Natsu Nakayima, Ko Muobushi, Min Tanaka, Byakko Sha y Kazuo Ohno.

Asimismo, el material fotográfico de la revista *Proceso* que se exhibió el año pasado, ahora se presentará en las facultades de Estudios Superiores Iztacala y de Contaduría y Administración. *g*

ANA RITA TEJEDA

Convocatoria al Premio Nacional de Ciencias y Artes 2006

⇒ 24-25

G
O
B
I
E
R
N
O

La directora de la escuela, Luz del Carmen Vilchis, presentó su cuarto informe de labores

En los últimos años, con la puesta en marcha de las nuevas modalidades de titulación aprobadas por el Consejo Universitario, la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) tuvo un incremento de 63 por ciento en el número de titulados, al graduar mil 47 estudiantes entre 2002 y 2006, aseguró su directora Luz del Carmen Vilchis Esquivel.

GUSTAVO AYALA

Al presentar su cuarto informe de labores, resaltó que dicho incremento se dio, sobre todo, a través de programas de prácticas profesionales supervisadas, así como investigación y diplomados especializados; todo ello con base en la normatividad de la dependencia.

En presencia del secretario general de la UNAM, Enrique del Val, indicó que los alumnos han recibido apoyos significativos en beneficio de su formación humana y profesional. En la docencia, se instrumentó el sistema tutorial de licenciatura y aumentaron los programas de servicio social.

Ante estudiantes, académicos y trabajadores reunidos en la Academia de San Carlos, Vilchis Esquivel comentó que la participación de docentes y alumnos en distintos eventos artísticos y de diseño permitió obtener 80 reconocimientos, tanto en el ámbito nacional como internacional, que incluyen el Premio Universidad Nacional y el emeritazgo del doctor Hermilo Castañeda.

En gestión institucional, se concretaron 14 convenios, de los cuales destacó la colaboración académica con TV UNAM, y el ingreso a la red CUMULUS de universidades que imparten artes y diseño en Europa, Asia y Australia. Se han dictado conferencias y ponencias magistrales sobre la enseñanza de las artes y el diseño en

Estados Unidos, Cuba, Uruguay, Brasil, Argentina y diversos foros nacionales.

También se gestionaron colaboraciones especiales como Performagia con el Museo del Chopo, el Concurso de Historieta con la Casa Universitaria del Libro y la participación en convocatorias de concursos diversos con los institutos de Geografía y Neurobiología, la FES Zaragoza, el INER, la Delegación Xochimilco y TV UNAM.

Vilchis Esquivel comentó que para los docentes de la escuela se fortaleció el pro-

rán el Fondo Reservado del Centro Juan Acha de Investigación Sociológica de Arte Latinoamericano.

También ingresaron a las colecciones de la Academia de San Carlos los documentos gráficos y fotográficos del Taller de Documentación Visual y las colecciones de más de mil objetos sobre un siglo de diseño en México, y se culminó la obra civil de las antiguas galerías de dicha academia.

Indicó que el Departamento de Difusión del plantel Xochimilco coordinó 22 exhibicio-

ENAP: aumentó 63% el número de titulados



Durante el informe. Foto: Fernando Velázquez.

grama de superación e intercambio académico, que incluyó cursos trimestrales, diplomados de actualización, programas de titulación de licenciatura y obtención de grados; además de apoyos de becas y licencias con goce de sueldo.

Se fomentaron programas de residencias artísticas e intercambios con universidades de Coahuila, Querétaro, Sonora, Campeche, Ciudad Juárez y apoyos a docentes becarios en el Sistema Nacional de Creadores, Universidad de Colorado, Coronado Studio de Austin, Texas, y Universidad Politécnica de Valencia, entre otras.

Destacó que el patrimonio artístico e histórico universitario de la ENAP se incrementó con dos murales del maestro Luis Nishizawa, inaugurados con motivo del 25 aniversario del plantel Xochimilco, y el ingreso de ocho mil 500 volúmenes de la Biblioteca Juan Acha, los cuales constitui-

nes internas y 32 externas. En tanto, en las cuatro salas de la Academia de San Carlos se presentaron 11 exposiciones internas.

En el Taller Infantil de Artes Plásticas se realizaron siete cursos para 37 asesores y uno para niños en 2005, atendiendo a 300 pequeños de diferentes edades. También se impartieron seis cursos externos, siete exposiciones y se participó, como jurado, en diversas convocatorias infantiles, concluyó Luz del Carmen Vilchis.

En su oportunidad, el secretario general de la UNAM, Enrique del Val, reconoció que uno de los aspectos más importantes de la ENAP es que ha sido de las escuelas que mejor ha sabido aprovechar la ampliación de las formas de titulación.

También resaltó el esfuerzo de la actual administración de la escuela en movilidad de estudiantes y académicos, lo cual es fundamental para su preparación. Asimismo, el número de intercambio de becas y los convenios establecidos con otras instituciones y países son signos que permiten darle una dimensión internacional a la ENAP.

Enrique del Val subrayó que el avance en la acreditación es un tema importante que será requisito indispensable en el futuro, no sólo en México, sino también en el mundo. El esfuerzo para acreditar los planes de estudio, las reformas impulsadas a los mismos y los planes de estudio que se han continuado, son dignos de reconocerse.

"Ésta es una gran escuela, se le ha dado un impulso adicional en estos cuatro años y una dimensión internacional. Es una dependencia diversa y plural, como todas las universitarias, por lo que debemos entender que la pluralidad tiene, como principio básico, el respeto mutuo", concluyó Del Val. *g*

ELETICIA OLVERA
El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), en su sesión del 20 de abril, aprobó la terna para la dirección de dicha dependencia, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Manuel Elías López Monroy, Ignacio Salazar Arroyo y Luz del Carmen Vilchis Esquivel.

Manuel Elías López Monroy

Es profesor titular de la UNAM con 24 años de antigüedad académica. Estudió la licenciatura en Comunicación Gráfica en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y es Egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la propia UNAM. Ha estudiado cursos de posgrado en la Escuela de Comunicaciones Sociales en Milán, Italia, el Centro Experimental de Cinematografía en Roma, y en la Universidad de Nueva York.

Estudió la maestría en Artes Visuales (orientación pintura) en la ENAP presentando en marzo de 2003 la tesis "Tiempo y movimiento en algunas manifestaciones de las artes visuales", trabajo con el que obtuvo mención honorífica en el examen de grado. La tesis fue propuesta para su publicación y seleccionada ese año como el mejor trabajo de posgrado de la escuela.

Actualmente cursa el doctorado en Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios, donde investiga la formación artística en la Academia de San Carlos en la segunda mitad del siglo XIX ("El pintor Luis Monroy y la enseñanza artística en la Academia de San Carlos a finales del siglo XIX 1862-1902"). Estudió el Diplomado en Recepción Artística y Consumo Cultural, por el Centro Nacional de las Artes a través del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP) y la Especialidad en Docencia Ar-

Terna para la dirección de Artes Plásticas

Manuel Elías López, Ignacio Salazar y Luz del Carmen Vilchis, los candidatos

tística. ENAP-Universidad Politécnica de Valencia.

Ha realizado investigación iconográfica para diversas producciones audiovisuales y participado en exposiciones colectivas de fotografía y pintura. Desarrolla actividad profesional en el ámbito de la producción audiovisual y la fotografía especializada en el campo de los museos trabajando activamente en recintos de ciencias y en labores de divulgación científica, así como en investigación y producción de recursos multimedia y animación.

Sus trabajos han participado en foros internacionales como el Festival de Venecia y ha obtenido el reconocimiento como la nominación al premio Ariel por mejor mediometraje.

López Monroy ha participado en varios cursos de especialización en didáctica de las artes así como de actualización tecnológica orientada al diseño y las artes plásticas, entre ellos el Seminario Metodología para el Diseño de Planes de Estudio, impartido en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM; el Taller Interdisciplinario de Metodología Curricular, así como varios cursos de didáctica general y seminarios especializados sobre educación artística en México, Cuba y Colombia.

Obtuvo el Premio Nacional Miguel Covarrubias, otorgado por la Secretaría de Educación Pública a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia a la mejor investigación correspondiente al campo de museos por el texto *La comunicación visual en museos y exposiciones*, libro del que es coautor.

Cuando fue delegado en el Congreso Universitario de la UNAM (1990), integró la comisión de extensión y difusión cultural y trabajó en la propuesta sobre el establecimiento de un canal universitario. Ha partici-

pado activamente en actividades académicas como cursos, conferencias y seminarios.

Ha sido candidato por la Escuela Nacional de Artes Plásticas y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos al Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Difusión Cultural. Ha sido profesor invitado en varias universidades del país, de Colombia y España.

Además, responsable del Proyecto PAPIME denominado Implementación de un Centro de Consulta de Material Audiovisual con Apoyo de Nuevas Tecnologías Multimedia para la Biblioteca de la ENAP, debido al cual existe la videoteca y mediateca de la dependencia. Ha dirigido más de 45 tesis aprobadas en exámenes profesionales o de grado, varias de ellas han obtenido mención honorífica.

Se ha desempeñado como coordinador de la Reestructuración Académica de la ENAP (1994-1998) y miembro de la Comisión Revisora de Planes y Programas de Estudio de las licenciaturas en Comunicación y Diseño Gráfico, instancia en que se definió la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual actualmente vigente y que no se había actualizado durante más de 20 años. Ha ocupado también puestos académico-administrativos como integrante del consejo asesor y secretario técnico del CUEC y como secretario técnico de la ENAP.

Es integrante desde hace más de ocho años del Comité de Extensión y Difusión de la Cultura, uno de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), dependiente de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES). Como integrante de este comité ha realizado evaluaciones institucionales a varias universidades del país.

Ignacio Salazar Arroyo

Nació en la ciudad de México, en 1947. Estudió la licenciatura y la maestría en Artes Visuales con orientación pintura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Inició su carrera docente hace 32 años. Actualmente es profesor C de tiempo completo.

En 1996 instituyó el Seminario de Pintura Contemporánea en la licenciatura en Artes Visuales, después de casi 10 años de haber creado el primer Taller de Producción Profesional de Pintura, proyecto académico de especialización que se sustenta en estudios teóricos-históricos, que permitieran profundizar los conocimientos y la formación de la pintura.

En él se han investigado movimientos, corrientes y tendencias de la pintura contemporánea, sus poéticas, significados y contextos socio-históricos de la creación. Paralelamente, los integrantes del seminario han realizado un importante cuerpo de obra personal que permitió efectuar diversas exposiciones individuales y un número considerable de exposiciones colectivas. El seminario ha sido de suma importancia artística y educativa para la pintura joven de México.

En 51 ocasiones ha participado como director de tesis y jurado en exámenes para la obtención de grado. Ha sido tutor, asesor, dictaminador de diferentes comités relacionados con UNAM, fundaciones, instituciones privadas, Conaculta, y ha sido jurado en varias ocasiones del Premio Universidad Nacional.

Se ha desempeñado como consejero técnico en tres periodos, consejero universitario en dos periodos, y participe de: PASPA, 18 años; PAPIIT, ocho años, y PAPIME.

Ha participado en siete mesas redondas, conferencias y presentaciones de libros. De



manera no escolarizada ha formado profesores de educación visual y pintura durante 25 años.

Como pintor ha participado en más de 20 exposiciones individuales y 84 colectivas en museos y galerías de México y del extranjero; su obra forma parte de colecciones públicas y privadas. Su participación en actividades relacionadas con las artes visuales y consejos culturales ha sido activa tanto en el país como en el extranjero. Como resultado de sus investigaciones ha escrito 12 ensayos.

Ha recibido diversos premios y reconocimientos por su actividad académica. En 1990 fue becario como Creador Artístico por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y de 1993 a 1996 fue designado Creador Artístico por el Sistema Nacional de Creadores de Arte; en 2005 fue candidato al Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Luz del Carmen Vilchis Esquivel

Nació en México, en 1957. Realizó la licenciatura en Diseño Gráfico y culminó los estudios de la licenciatura en Filosofía en la UNAM. Obtuvo el grado de Maestría en Artes Visuales, Comunicación y Diseño Gráfico en la División de Estudios de Posgrado en la ENAP, por lo que se le otorga la Medalla Gabino Barreda. Es doctora *Summa Cum Laude* en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia, España, y concluyó el doctorado en Filosofía en la UNAM con Mención Honorífica.

Desde 1979 imparte diversas cátedras tanto en licenciatura como en posgrado en la Escuela Nacional de Artes Plásticas donde actualmente es profesora titular C de tiempo completo definitivo. Pertenece al programa de Primas al Desempeño del Personal Académico PRIDE nivel D.

Ha fungido como secretaria académica de la División de Estudios de Posgrado, miembro del Subcomité de Becas y del Comité Académico de la Coordinación del Posgrado de la ENAP; asesora en exámenes de oposición e integrante de la Comisión Dictaminadora en la FES Acatlán; dictaminadora y evaluadora de candidatos a las Escuelas Superiores y Centros de Investigación del INBA y la SEP y directora de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM.

Ha asesorado comisiones dictaminadoras, de Evaluación y de Revisión de Planes de Estudios en la UNAM, UAM y EDINBA así como diplomados y cursos de diseño y arte por computadora con los respectivos materiales didácticos para capacitación en tecnología digital. Ha dirigido más de 120 tesis y proyectos terminales de licenciatura y maestría.

También ha fungido como sinodal de 83 exámenes de licenciatura y posgrado, tutora de posgrado en la UNAM y evaluadora de proyectos de investigación para el INBA y la SEP e integrante de Tribunales en la Universidad Politécnica de Valencia.

Es autora de los textos *Metodología del diseño*, *Fundamentos teóricos*, *Diseño. Universo de*

conocimiento, *Semiosis de los lenguajes no lineales* y *Relaciones dialógicas en el diseño gráfico*. Ha colaborado en cuatro libros, escrito 32 artículos, reseñas y presentaciones en catálogos y 18 manuales y prontuarios didácticos para tecnología digital y apoyo a la investigación. Ha propuesto y desarrollado seis proyectos de investigación en la UNAM y actualmente participa en el proyecto México en el Diseño: los Signos Visuales de un Siglo. Asimismo, ha desarrollado proyectos de capacitación y desarrollo tecnológico instrumentando laboratorios universitarios de cómputo especializados en artes y diseño.

Ha dictado más de 50 conferencias sobre enseñanza, investigación, metodología, comprensión e interpretación de la comunicación gráfica, el diseño y la imagen digital, en universidades de México, Cuba, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Alemania, Lisboa, Estados Unidos y España.

Precursora en la aplicación de la tecnología digital a las artes y el diseño, ha programado, coordinado e impartido más de 80 cursos sobre la materia, tanto en el ámbito universitario como en la iniciativa privada, en la industria editorial y de las artes gráficas.

Ha expuesto obra gráfica, electrografía, libro objeto, collage y poesía visual en 27 exposiciones colectivas y tres individuales en la ciudad de México, Baja California, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Panamá, Estados Unidos, Rusia, España, Francia y Palestina. g



TEMPORADA 2005-2006

1. Abril 29/30
Avi Ostrowsky, director

MAHLER *Novena sinfonía*

2. Mayo 6/7
Avi Ostrowsky, director
Denise Djokic, violonchelo

MOZART *Trigésima novena sinfonía*
SCHUMANN *Concierto para violonchelo*
SERKOSTAKOVICH *Sexta sinfonía*

Ensayo abierto/Sábado 6, 10:00 horas. Entrada libre

3. Mayo 13/14
Sergio Cárdenas, director
Pascal Gallet, piano

WAGNER *Preludio y Muerte de amor de Tristán e Isolda*
CHOPIN *Primer concierto para piano*
BRAHMS *Cuarta sinfonía*

Continúa hasta el 25 de junio...

Sala Nezahualcóyotl 2006
Centro Cultural Universitario
Sábados 20:00 horas / Domingos 12:00 horas
Informes: 5622 7125 y 5622 7113
www.musicounam.net
Programación sujeta a cambios










Convoca a

CONCURSO DE TESIS SOBRE AMÉRICA LATINA O EL CARIBE 2006

Objetivo:

Reconocer y estimular a quienes realicen trabajo académico que genere nuevos conocimientos sobre los procesos históricos, las estructuras políticas y económicas, los problemas sociales, el pensamiento, las expresiones literarias y los rasgos culturales que son comunes a los países de América Latina y el Caribe.

La tesis podrá comprender temas de países o regiones particu-

lares que presenten de manera explícita las problemáticas regionales o que sean abordados comparativamente con casos o tendencias de otros países del área.

Se invita a los interesados a presentar candidaturas de acuerdo con las siguientes

B A S E S

Los premios

- 1) Se premiará una investigación en la categoría de tesis de doctorado y una en la categoría de tesis de maestría, las cuales serán calificadas por un jurado integrado por especialistas.
- 2) Los premios consistirán en la publicación de los trabajos ganadores (previas las adecuaciones necesarias requeridas por el Comité Editorial del CCyDEL) y diploma.

Participantes

- 3) Podrán participar en el concurso tesis inéditas de maestría y doctorado, escritas en idioma español, cuyo contenido se refiera a América Latina o el Caribe y que cumplan con los lineamientos señalados en el objetivo de este certamen.
- 4) El examen profesional o de grado correspondiente debe haber sido presentado entre el 1° de julio de 2004 y el 30 de junio de 2006.
- 5) La tesis:
 - a) abordará alguno de los siguientes aspectos: procesos históricos, estructuras políticas y económicas, problemas sociales, pensamiento, expresiones literarias y rasgos culturales que son comunes a los países de América Latina y el Caribe.
 - b) Podrá comprender temas de países o regiones particulares que presenten de manera explícita las problemáticas regionales o que sean abordados comparativamente con casos o tendencias de otros países del área.
- 6) No se aceptarán tesis de tema exclusivamente mexicano o mexicanista.
- 7) No podrán participar en el certamen las tesis que hayan sido elaboradas por personal académico del CCyDEL.
- 8) Cuando una tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al CCyDEL o por alguno de los miembros de la Comisión del premio, dicho investigador o académico no podrá participar en su evaluación.

Evaluación de los trabajos

- 9) La Comisión del premio a la tesis sobre América Latina o el Caribe designará evaluadores que reúnan las siguientes características:

- a) Que estén especializados en los temas sobre los que versen las tesis presentadas,
 - b) Que gocen de reconocido prestigio en su área de conocimiento.
- 10) Los materiales que sean entregados al jurado no llevarán el nombre del autor.
 - 11) Para seleccionar la tesis a premiar se tomarán en cuenta, entre otros criterios, que sea original; que tenga un planteamiento claro y definido, que incluya un ejercicio de interpretación de las fuentes primarias y secundarias, que esté elaborada con rigor analítico y metodológico y que haga aportaciones de importancia al conocimiento de la región.
 - 12) La decisión de la Comisión del premio será inapelable.
 - 13) La Comisión del premio podrá declarar desierto el mismo si considera que los trabajos presentados no reúnen requisitos mínimos de calidad.

Inscripción

- 14) El plazo para recibir los trabajos correrá desde la publicación de esta convocatoria hasta el 5 de julio de 2006.
- 15) Las propuestas, acompañadas de la documentación completa, se pueden
 - a) entregar personalmente en las oficinas del CCyDEL de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.
 - b) enviar por medio de correo postal certificado o de mensajería especializada a: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Concurso Tesis Torre II de Humanidades, 8° Piso, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, México, D.F., CP 04510

- c) Aquellos participantes residentes en el extranjero deberán enviar la tesis (Base 16, inciso a) por correo electrónico a la dirección ccydel@servidor.unam.mx. El resto de la documentación (Base 16, incisos b-h) deberá remitirse, por correo certificado o mensajería, a la dirección postal arriba citada.

Cuando los materiales sean enviados por vía postal, se tomará en consideración la fecha del matasello del correo. En caso de que hayan sido enviados por mensajería, se considerará la fecha de entrega a la compañía respectiva.

- 16) Las propuestas deberán ser acompañadas por
 - a) Tres copias de la tesis,
 - b) Síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos claros y sencillos y con una extensión no mayor a una cuartilla,
 - c) Los datos personales del candidato (Nombre completo, dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico),
 - d) El nombre del asesor o director del trabajo y, en su caso, del comité tutorial,
 - e) Los nombres de los sinodales del examen de grado,
 - f) Copia de los documentos legales que acrediten que ya fue sustentado el examen correspondiente,
 - g) Carta en la que se aceptan las condiciones establecidas para este concurso,

h) Carta en la que el autor acepta que el CCyDEL - UNAM publique la tesis en caso de que resulte ganadora del Concurso.

Resultados

- 17) Los autores de las tesis ganadoras serán informados del resultado por medio de comunicación escrita tan pronto el Comité del premio llegue a una decisión. En esa misma fecha el resultado se hará público mediante los medios de difusión del CCyDEL.
- 18) Los premios serán entregados en una ceremonia especial en las instalaciones del CCyDEL.

Transitorios

- 19) Los materiales enviados por quienes no resulten ganadores no serán devueltos.
- 20) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión del premio.

CONVOCATORIA

Premio Nacional de Ciencias y Artes 2006

El Consejo de Premiación, con fundamento en los Artículos 1º, 3º, 6º fracción III, 13º y 19º fracciones I y VII, 24º, 44º, 45º, 46º, 49º y demás relativos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, declara que este premio se otorga como un reconocimiento público a una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplar, como también por determinados actos u obras valiosos o relevantes, realizados en beneficio de la humanidad o del país. En consecuencia

Convoca

a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a las universidades e instituciones de educación superior, a los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, a los colegios y asociaciones de profesionistas y sus federaciones y confederaciones, así como a las organizaciones de artesanos o de cultura popular, con residencia legal en el país, para que propongan a quien o quienes se estime con merecimientos en cualquiera de los campos siguientes:

- I. Lingüística y Literatura;
- II. Bellas Artes;
- III. Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V. Tecnología y Diseño;
- VI. Artes y Tradiciones Populares.

De conformidad con las siguientes

Bases

Primera. Para ser candidato al Premio Nacional de Ciencias y Artes en cualquiera de sus seis campos, se requiere ser mexicano por nacimiento o naturalización y haber contribuido en alguno de los campos mencionados, con producciones o trabajos docentes, de investigación, de divulgación o con su obra creativa, al enriquecimiento del acervo cultural del país, al progreso de la ciencia, de la tecnología, del arte o de la filosofía.

Segunda. Las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes, deberán ser la expresión de una trayectoria ejemplar y no de hechos y productos aislados; por lo que no será necesario que las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes se hayan realizado durante el presente año.

Tercera. Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio Nacional de Ciencias y Artes en sus cinco primeros campos.

Cuarta. En el campo II, Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

Quinta. En el campo V, Tecnología y Diseño, quedará incluido el diseño industrial.

Sexta. En el campo VI, Artes y Tradiciones Populares, el premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos sociales, quienes deberán designar a su representante como firmante de la documentación correspondiente.

Séptima. El premio consistirá en una medalla de oro Ley 0.900 y una

cantidad en numerario por \$520,000.00 (Quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los seis campos, y con él se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República.

Octava. El Consejo de Premiación, con base en el dictamen de los jurados, podrá designar como ganadores entre uno y hasta tres candidatos en cada uno de los seis campos, a quien(es) se otorgará de forma individual el diploma y la medalla. El premio en numerario aludido en la base séptima corresponde a cada uno de los campos, por lo que, en caso de concurrencia, se procederá conforme al acuerdo que adopte el consejo, en los términos de la Ley.

Novena. El acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del premio, se publicará en el Diario Oficial de la Federación. Dicho acuerdo fijará el lugar y la fecha en que habrá de entregarse el premio.

Décima. El Consejo de Premiación integrará, a propuesta de sus miembros, un padrón con personas de notorio prestigio y que, preferentemente, hubieran recibido con anterioridad el premio en alguno de los seis campos; de ese padrón serán seleccionados los miembros de los jurados mediante un proceso de insaculación ante notario público.

Los jurados en cada uno de los campos se integrarán con siete miembros, los cuales dictaminarán con base en la documentación que sustente las candidaturas.

Decimoprimera. El Consejo de Premiación turnará oportunamente los expedientes a los jurados, auxiliándolos con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Decimosegunda. Los dictámenes de las candidaturas, por parte del jurado, serán por mayoría de votos y deberán entregarse a la Secretaría Técnica, a más tardar el 4 de septiembre de 2006.

Decimotercera. Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones mencionadas en la presente convocatoria. Dichas candidaturas deberán enviarse al Secretario del Consejo de Premiación y en ellas se expresarán los merecimientos, anexando copia del acta de nacimiento o de la carta de naturalización, currículum vitae, semblanza, los materiales y las pruebas que se estimen pertinentes, así como la carta de anuencia del candidato propuesto para recibir el premio, en el supuesto de que fuese elegido.

Decimocuarta. El Secretario del Consejo será el enlace entre éste y los jurados. Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría del Consejo o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 18:00 horas del 7 de julio de 2006, al domicilio de la Secretaría Técnica del Premio Nacional de Ciencias y Artes, Insurgentes Sur No. 2387, planta baja, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., Teléfonos: 57 23 66 22 y 91 79 60 00 exts. 12457, 12446 y 12466.

Decimoquinta. La Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, con el apoyo de la Prosecretaría Técnica, verificará dentro de los diez días hábiles siguientes a su recepción, que las constancias, ejemplares, copias y reproducciones que fundamenten la candidatura, satisfagan los términos de la presente convocatoria. En consecuencia, se determinará la aceptación o la improcedencia de las candidaturas, con el propósito de poner en estado de resolución los expedientes que se integren para el otorgamiento del premio.

Decimosexta. En la documentación que se remita a la Secretaría del Consejo del Premio Nacional de Ciencias y Artes se especificará si su carácter es público o confidencial, de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Sus autores podrán recoger las obras y trabajos que respalden la candidatura dentro de los 15 días naturales siguientes a la entrega del premio, excepto la documentación y materiales correspondientes a los premiados. Transcurrido un año después del período señalado, la

Secretaría Técnica remitirá la documentación que no se reclame, al archivo de concentración de la Secretaría de Educación Pública.

no podrán revocar sus propias resoluciones una vez emitidas, ni éstas podrán ser recurridas.

Decimoséptima. Los jurados tendrán la facultad de declarar desierto el premio cuando así lo consideren conveniente. Asimismo, los jurados

Decimoctava. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación.

El Consejo de Premiación

Dr. Reyes S. Tamez Guerra Secretario de Educación Pública	Presidente	Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	
Dr. Leonel Zúñiga Molina Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública	Presidente Suplente	Dr. Adolfo Martínez Palomo Representante de El Colegio Nacional	Consejero
Sra. Sara Guadalupe Bermúdez Ochoa Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Vicepresidenta	Lic. Griselda Galicia García Directora General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Consejera
Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México	Consejero	Ing. Xóchitl Gálvez Ruiz Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Consejera
Dr. José Lema Labadie Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana	Consejero	Ing. Leonardo Contreras Santos Coy Director General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Consejero
Dr. José Enrique Villa Rivera Director General del Instituto Politécnico Nacional	Consejero	Lic. Ramón Díaz de León Espino Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública	Secretario Técnico
Dr. Gustavo Chapela Castañares Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Consejero	Mtro. Raúl Jaime Zorrilla Arredondo Secretario Técnico "B" del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Prosecretario Técnico
Dr. en Q. Rafael López Castañares Secretario General Ejecutivo de la Asociación	Consejero		

México, D.F., marzo 31 de 2006.

REQUISITOS

Para participar en este premio es indispensable que los candidatos sean propuestos por: dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, los colegios y asociaciones de profesionistas, sus federaciones y confederaciones, así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular con residencia legal en el país. Es requisito que los candidatos sean mexicanos, por nacimiento o naturalización, además deberán enviar o entregar su expediente, a más tardar a las 18:00 horas del 7 de julio de 2006, fecha y hora en la que cierra la presente convocatoria, con la documentación siguiente:

1. Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país, precisando el campo en el que se solicita el registro de la candidatura y donde se especifique que la documentación entregada se clasifica como pública o confidencial.

2. Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.

3. Currículum vitae, incluyendo domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico.

4. Semblanza del candidato con extensión máxima de tres cuartillas.

5. Carta de aceptación del candidato para participar, precisando el campo en que solicite su registro y, en su caso, para recibir el premio.

6. Documentos y materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura.

INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

Secretaría Técnica del Consejo de Premiación. Secretaría de Educación Pública. Insurgentes Sur No. 2387, planta baja, Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F. Teléfonos: 57 23 66 22 y 91 79 60 00 exts. 12457, 12446 y 12466.

Convocatoria en la página Web de la Secretaría de Educación Pública
<http://www.sep.gob.mx>



CONVOCATORIA
2006 - 2007

LA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
y la
ESCUELA PERMANENTE DE EXTENSIÓN DE SAN ANTONIO

Convocan a los investigadores del Subsistema de Humanidades de la UNAM a presentar candidaturas para realizar estancias cortas (15 días) de investigación con el fin de consultar los acervos bibliográficos de la **Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson** de la Universidad de Texas en Austin.

Se proponen dos periodos de estancias:

Primer período: del 4 de septiembre al 15 de noviembre del 2006.

Segundo período: del 22 de enero al 4 de mayo del 2007.

Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta de postulación firmada por el director de la entidad, dirigida a la titular de la Coordinación de Humanidades manifestando la justificación académica de la estancia para la entidad y el investigador, así como la fecha elegida.
- Síntesis del proyecto de investigación que lleva a cabo el investigador, programa de trabajo a desarrollar en la estancia y cronograma.
- Resumen curricular, mencionando el nombramiento actual.
- Carta donde el candidato ratifica la fecha de estancia con el compromiso de viajar en las mismas y de contar con pasaporte y visa vigentes al momento de las fechas elegidas para la estancia.

La fecha límite de presentación de solicitudes es el 31 de mayo del presente, deberán ser entregadas en la Coordinación de Humanidades. Las propuestas incompletas o extemporáneas no serán consideradas.

La Comisión de Evaluación del Consejo Técnico de Humanidades dictaminará sobre las candidaturas. Serán seleccionados únicamente cinco investigadores. Los criterios de selección tomarán en cuenta la justificación académica, la solidez del proyecto y el programa de trabajo.

Los beneficiados recibirán un apoyo económico de \$2,000.00 USD para viáticos más la transportación aérea.

Informes en el teléfono 56 22 75 65 al 70 ext. 130 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria 24 de abril de 2006

Dra. Mari Carmen Serra Puche
Coordinadora de Humanidades

Dr. Mario Melgar Adalid
Director de la Escuela Permanente de Extensión en
San Antonio, Texas

**Nota aclaratoria de la Dirección General de Asuntos
del Personal Académico**

En la convocatoria correspondiente a la plaza de Técnico Académico Auxiliar "A" de tiempo completo interino, con número de registro 73527-39, de la Facultad de Ciencias, publicada el 17 de este mes en *Gaceta UNAM*, número 3,888

Dice: "... con sueldo mensual de \$4,178.40, ..."
Debe decir: "... con sueldo mensual de \$4,343.50, ..."

Cabe señalar que la petición obedece a la actualización del tabulador de salarios del personal académico, vigente a partir del 1 de febrero de 2006.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo Interino, con número de registro 04995-85, con un sueldo mensual de \$8,028.50, en el Área de Cómputo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener una licenciatura en computación, en informática, en matemáticas aplicadas y computación o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Realizar un examen teórico-práctico de técnicas de programación.

b) Realizar un examen práctico de programación y conocimientos para el desarrollo de páginas dinámicas de sitios de Internet.

c) Realizar un examen práctico de programación e integración de componentes multimedia.

d) Realizar un examen de conocimientos generales de las siguientes áreas:

- Mantenimiento preventivo y correctivo
- Telecomunicaciones
- Desarrollo de proyectos de Tecnologías de Información
- Bases de datos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito a la Secretaría Académica del Centro acompañada de la siguiente documentación, por duplicado:

1. Currículum vitae.
2. Constancia de estudios, grado o título profesional.
3. Constancia de conocimientos del idioma inglés.
4. Presentar al menos un proyecto anterior (medio electrónico y documentación técnica) en el cual destaque el uso de multimedia.

Al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar de iniciación de pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de abril de 2006
El Director
Dr. José Luis Valdés Ugalde

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **71981-77**, con sueldo mensual de \$9,616.00, en el área de Procesamiento Digital de Señales Doppler e Imagenología Ultrasonica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el Artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

- Modelado, simulación y diseño de sistemas de ultrasonido Doppler Continuo y Pulsado.
- Conocimientos teóricos sobre medición de flujo coronario mediante técnicas de tiempo de tránsito.
- Diseño y desarrollo de algoritmos de procesamiento y detección de patrones en señales ultrasónicas de flujo sanguíneo.
- Simulación e implementación de técnicas de conformación de haces ultrasónicos, mediante técnicas de focalización por apertura sintética.
- Lenguajes de programación C, C++, VHDL.
- Conocimientos de diseño de interfaces *hardware* y *software* acopladas a computadoras personales (PC104, USB, RS232).
- Diseño de sistemas digitales basados en microcontroladores y dispositivos lógicos programables (FPGA).

• Experiencia en el manejo del sistema ISE Foundation para la familia de FPGA de Xilinx y en el manejo de MATLAB y el paquete Field_II, para el diseño de experimentos ultrasónicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se desarrollará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de abril de 2006
El Director
Doctor Demetrio Fabián García Nocetti

El deporte, herramienta terapéutica para niños con discapacidad

⇒ 31



S
E
T
E
R
P
O
R
T
E
S
D
E
P
O
R
T
E
S

Buscan superar el número de medallas conquistadas en la Universiada 2005

El contingente universitario de halterofilia que estará presente en la edición 2006 de la Universiada Nacional lo conforman seis atletas. De la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Rodrigo Huerta, María de Lourdes González y Emma Lucía de la Cruz. De Ingeniería, David Campos y Alejandra Mendoza. De Veterinaria, María de Jesús Ortega. Ellos competirán los días 28 y 29 de este mes en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Los halteristas pumas buscan superar el número de medallas obtenidas en la pasada edición de la Universiada Nacional que se realizó en Toluca, donde conquistaron cuatro de plata y dos de bronce.

María de Jesús Ortega compite en la categoría de 58 kilos. En sus cinco años de trayectoria deportiva, cuenta con un récord nacional que obtuvo en 2001, durante la Olimpiada Nacional. En aquella ocasión levantó 57 kilogramos en envión y 128 en total, hecho que le valió la presea áurea.

Conquistó otras dos en las ediciones 2002 y 2003 de esta competencia. Obtuvo oro y plata en el Panamericano Juvenil 2003 de la especialidad; fue séptimo lugar en el Campeonato Juvenil de Halterofilia y campeona centroamericana en 2004. Este 2006, su reto personal es ganar su primer medalla de oro en una Universiada.

Para Emma Lucía de la Cruz, la próxima será su cuarta Universiada y última participación en el ámbito nacional. Por ello, señaló, "busco disfrutar al máximo la competencia y obtener la medalla de oro en la categoría de los 63 kilogramos".

Fue subcampeona nacional en 2004

Seis atletas integran el equipo de halterofilia



María de Lourdes González.

Fotos:Raúl Sosa.

(plata) en la Olimpiada Élite, donde levantó 70 kilos en arranque y 80 en envión para sumar 150 kilogramos. En la Universiada 2005, Emma obtuvo plata y en la pasada Olimpiada Élite alcanzó el bronce.

Doble campeón nacional en 2003 y 2004, Rodrigo Huerta cuenta con seis años dedicados a la halterofilia. Compite en la categoría de 105 kilos y ha sido medallista (plata) en la Universiada 2004 y 2005.

Su meta es convertirse en el mejor del país. Rodrigo quiere romper su propio récord de 130 kilos en arranque y 160 en envión. En breve charla, comenta: "La constancia y la perseverancia son dos de las cualidades que busco desarrollar en la Universiada... para ser el mejor del país".

Después de tres años dedicados a la

halterofilia, David Campos participará por primera ocasión en una Universiada. Lo hace en la categoría de los 85 kilogramos y quiere conseguir su primera medalla. "Sólo he participado en Olimpiadas Nacionales (2003 y 2004). Estas experiencias me motivan a superar mis marcas y a conseguir, por lo menos, una presea en esta disciplina".

A pesar de sus lesiones, María de Lourdes González representa a la UNAM desde hace cinco años en la categoría de los 58 kilogramos. Por las lesiones en rodillas y codos "no he podido obtener el mayor número de logros, y eso me limita a participar en otras justas deportivas".

No obstante, ha sido medallista de bronce en las Olimpiadas Élite 2003, 2004 y 2005. En la Universiada anterior obtuvo el tercer sitio en envión y plata en arranque.

Alejandra Mendoza es halterista por gusto y lo ha demostrado al clasificar por segunda ocasión a la Universiada. "Busco dejar los nervios de lado y mejorar la sexta posición que tuve en Toluca. Para ello daré mi máximo esfuerzo y demostraré las habilidades y técnicas que he aprendido", explicó.

Considerado por el equipo un pilar para su desempeño, Antonio Sánchez, entrenador en jefe, trabaja en la técnica, concentración, preparación física y mental de sus pupilos, "para no cometer los errores de la pasada edición", asegura. Entre las metas programadas para los halteristas universitarios, dice, están las de participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos y en los Campeonatos Mundiales de la especialidad. *g*

ARMANDO ISLAS

Seis jugadores del representativo auri azul de polo acuático forman parte de la selección mexicana que participará en la vigésima edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Cartagena de Indias, Colombia, del 15 al 30 de julio.

Maximiliano Aguilar, Imanol Cinta, Rainer y Richard Schmidt, Diego Castañeda y Juan Pablo Newman son los jugadores universitarios convocados por Raúl de la Peña, entrenador de la selección nacional.

A ellos también se suman Oliver Álvarez y Omar Montiel, dos jugadores de extracción universitaria y que actualmente compiten en clubes de primera división de España. Así, la UNAM se erige como la base de la selección.

En la justa anterior, celebrada hace cuatro años en El Salvador, los mexicanos se coronaron campeones luego de vencer a su similar de Puerto Rico 11-9.

El jugador universitario Max Aguilar señaló: "Me siento contento con mi llamado y con el compromiso de representar a México en esta justa internacional. También de que muchos de mis compañeros en el equipo de la UNAM estén en la selec-

Pumas, base de la selección de polo acuático para los Juegos Centroamericanos

Participarán del 15 al 30 de julio, en Cartagena de Indias, Colombia

ción, ya que ello habla del nivel del representativo auri azul".

Pese a que en esta ocasión no asistirán al Centroamericano los boricuas subcampeones en 2002, México enfrentará a escuadras de jerarquía como las selecciones de Cuba, Venezuela y Colombia, anfitriona del certamen. "Llevamos trabajando mucho tiempo juntos y tenemos la ilusión de refrendar el título", señaló al respecto el jugador puma.

Al llamado de estos seis elementos, se suma la coronación del equipo de la Universidad, al mando de José González, en la Liga Nacional de Primera Fuerza, celebrada en el Comité Olímpico Mexicano, los días 8 y 9 del presente, tras vencer en la final al estado de México 11-9.

"Hace dos años que no ganába-

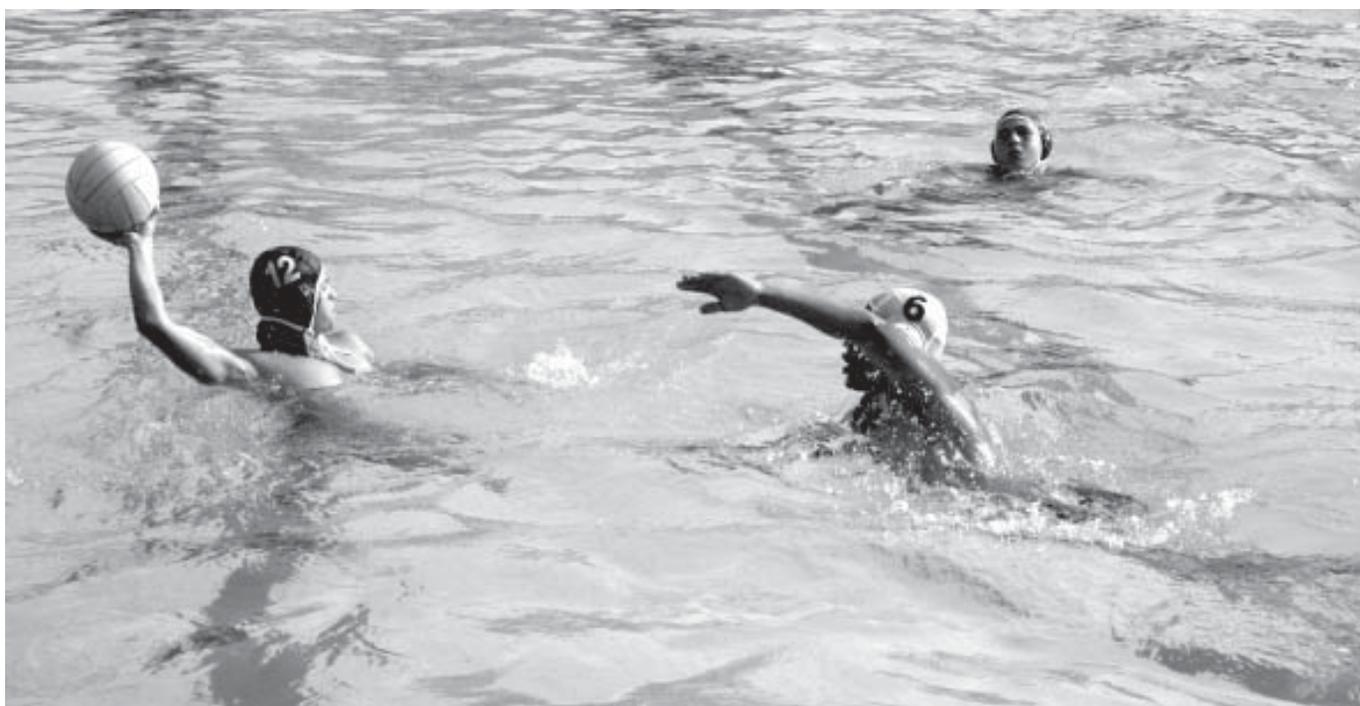


Los mexicanos fueron campeones en la justa anterior. Fotos: Jesús Bravo.

mos este torneo y nos sentimos contentos porque pudimos coronarnos. El equipo se vio bien durante todo el torneo y creo que los muchachos convocados para la selección nacional estarán motivados para los Centro-

americanos", señaló González.

Los seis seleccionados viajaron a Monterrey donde participaron en la Copa Nuevo León, que se disputó del 20 al 23 de este mes. *g*



Aún hay esperanza; Pumas 1, Tigres 1

JOSÉ D. GUTIÉRREZ

El Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria fue testigo ayer de un buen duelo, palabra que pareció metáfora en los minutos finales, antes de conocer la derrota del Toluca, que sumada a la victoria de Culiacán ante el presunto líder Jaguares coloca en empate de a de veras a los tres: auriazules, sinaloenses y toluqueños.

Pumas 1, Tigres 1. Mal resultado para

los dos, pues ambos están obligados a golpear en su último partido.

Ayer Pumas desdobló bien y casi gana... y casi pierde. Porque la aventura de jugar con delanteros contaminados de fallas fue patética. Los goles se quedaron en las gargantas.

Pumas viaja a la tierra dorada de Sinaloa con la esperanza puesta en sus propios pies. Buena suerte nos deseamos. *g*



Fotos: Juan Antonio López.

Con el objetivo de apoyar a menores con capacidades diferentes de Zipolite, una de las zonas turísticas más importantes de Oaxaca, localizada a cinco kilómetros al oeste de Puerto Ángel, Martha Heredia Navarro, coordinadora de Vinculación, Proyectos Académicos y Publicaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas de la UNAM, contribuyó en la elaboración de un estudio de factibilidad para realizar un complejo deportivo en el Centro de Atención Infantil Piña Palmera (CAIPP), ubicado en dicha región.

A invitación del gobierno sueco y de la organización no gubernamental Amigos de Piña Palmera, que apoya al CAIPP, Heredia Navarro, junto con Gunnar Arlind, atleta paralímpico sueco, determinaron las características para la construcción del complejo.

El objetivo principal es la práctica

El objetivo principal es la práctica deportiva como elemento fundamental

deportiva como elemento fundamental para favorecer la rehabilitación de los niños con esa problemática y como herramienta terapéutica, destacó la también psicóloga del deporte.

Los resultados del estudio se darán a conocer en los próximos meses. De aprobarse el proyecto se construirá el complejo deportivo con una pista de atletismo, dos oficinas para el equipo de entrenadores responsable y una cancha de basquetbol.

Desde hace 12 años, Heredia Navarro colabora con el Centro de Atención Infantil Piña Palmera, que brinda atención a personas de capacidades distintas. La invitación surgió cuando la organización sueca que colabora junto al CAIPP, la recomendó para trabajar en el aspecto deportivo.

Durante 12 días, ambos atletas con capacidades diferentes, impartieron talleres sobre deporte adaptado, en disciplinas como atletismo, tenis de mesa, basquetbol, natación, volibol, judo en técnicas de inmovilización en

El deporte, herramienta terapéutica para menores con discapacidades

Martha Heredia, psicóloga de la UNAM, colabora en estudio de factibilidad para construir un complejo deportivo en Zipolite



el piso, tiro al blanco con la boca (para parapléjicos), así como un programa de activación física para personas en silla de ruedas.

Además, ofrecieron conferencias referentes a la técnica del manejo de silla de ruedas, donde resaltó la importancia de las mujeres en la práctica del deporte, la preparación física y entrenamiento. Así como la organización deportiva paralímpica y la preparación psicológica de los atletas.

También se organizó una carrera con deportistas de la comunidad físicamente aptos y con discapacidad motora y visual, llamado Triatlón de la Integración, así como una exhibición de halterofilia con Laura Cerezo, quien logró el bronce en la justa paralímpica de Atenas 2004. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,890

La **mañana** INTERNACIONAL de la



Fotografía: Sebastián Calzada • 2011 Nueva Patrocinio OGBA con apoyo de @patrocinio.org

2 9 A B R I L 2 0 0 6

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO INSURGENTES SUR 3000 • De 10:00 a 22:00 horas • ENTRADA LIBRE